

ESTADOS FINANCIEROS

SURAMERICANA

Separados

Diciembre 2022



1 Contenido

RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS.....	5
CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS.....	6
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	7
NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE.....	17
Grupo empresarial	18
Cambios en las inversiones en subsidiarias.....	20
NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS	21
2.1. Declaración de cumplimiento	21
2.2 Bases de presentación.....	22
2.2.1 Bases de medición y presentación	22
2.2.2 Reclasificación grupo.....	22
2.2.3 Moneda	23
2.2.3.1 Funcional y de presentación	23
2.2.3.2 Moneda extranjera.....	23
2.2.4 Economías hiperinflacionarias	23
2.3. Políticas contables significativas	24
2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	24
2.3.2. Instrumentos financieros	24
2.3.3. Impuestos.....	28
2.3.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.....	29
2.3.5. Inversiones	30
2.3.5.1. Subsidiarias.....	30
2.3.5.2 Asociadas y negocios conjuntos.....	30
2.3.6. Propiedad y equipo	32
2.3.7. Arrendamientos	34
2.3.8. Activos intangibles	35
2.3.9. Beneficios a empleados.....	36
2.3.10. Ingresos	37
2.3.11. Ingresos por dividendos	38
2.3.12. Ingresos por inversiones	38
2.3.13. Ganancia por acción	38



NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	38
NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA.....	41
Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia	41
NOTA 5. AJUSTES POR REEXPRESIÓN.....	46
NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	47
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	47
7.1. Activos financieros	47
7.1.1 Inversiones	48
7.1.2 Cuentas por cobrar.....	48
7.1.3 Cuentas por cobrar partes relacionadas	49
7.2. Pasivos financieros	49
7.2.1. Cuentas por pagar	50
7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas	50
7.2.3. Títulos emitidos	51
NOTA 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS.....	51
8.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera	51
8.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período.....	52
8.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva.....	53
8.4 Saldos de impuestos diferidos.....	53
8.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos	54
8.6 Diferencias temporarias nos reconocidas en el pasivo	55
8.7 Normatividad aplicable	55
NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS.....	56
9.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos.....	56
9.2. Inversiones en subsidiarias.....	57
NOTA 10. PROPIEDAD Y EQUIPO.....	61
NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS	63
NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES.....	64
NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS.....	64
13.1. Beneficios a corto plazo	65



13.2. Beneficios largo plazo.....	65
13.3. Beneficios post empleo	67
13.4. Gasto beneficios a empleados	69
NOTA 14. PATRIMONIO.....	70
NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL.....	71
15.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:.....	71
15.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos.....	71
15.3. Coberturas de derivados de flujos de efectivo	72
NOTA 16. INTERESES.....	72
NOTA 17. PRESTACIÓN DE SERVICIOS.....	72
NOTA 18. OTROS INGRESOS.....	73
NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO.....	73
NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS.....	73
NOTA 21. GASTOS DE HONORARIOS.....	74
NOTA 22. OPERACIONES DISCONTINUADAS.....	74
NOTA 23. GANANCIA POR ACCIÓN.....	75
NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS.....	75
24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos	75
24.2 Categorías de Riesgo	76
24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito	77
24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado	78
24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez.....	79
24.2.4 Gestión de Riesgos Operativos.....	79
24.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio	81



NOTA 25. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS.....	81
NOTA 26. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA.....	83
NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL.....	84
NOTA 28. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados).....	84
NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA	85
NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	85
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados).....	86



RESPONSABILIDADES DE LOS DIRECTIVOS SOBRE LAS CUENTAS

Se requiere que los Directivos preparen estados financieros separados, que presenten razonablemente la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al 31 diciembre de 2021. Para la preparación de esos estados financieros, se requiere que los Directivos:

- Seleccionen políticas contables apropiadas y luego las apliquen coherentemente.
- Presenten información, incluyendo las políticas contables, que sea relevante, confiable, comparable y comprensible.
- Tengan juicios y estimaciones razonables y prudentes.
- Manifiesten si se han seguido las normas de contabilidad, aplicables, sujetas a cualquier desviación de importancia revelada y explicada en las cuentas.
- Preparen las cuentas con base en el negocio en marcha a menos que sea inapropiado presumir que la Compañía continuará en actividad.

Los Directivos confirman que las cuentas cumplen los anteriores requisitos.

Además, los Directivos consideran que son responsables de mantener registros de contabilidad apropiados que revelen con exactitud razonable en cualquier momento la situación financiera de la Compañía. También son responsables de la salvaguarda de los activos de la Compañía y, por lo tanto, de dar los pasos razonables para la prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.



Juana Francisca Llano Cadavid
Presidente



Ivan Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público responsables de la preparación de los estados financieros separados, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2022, y del estado de resultados separado y resultado integral separado, estado de cambios en el patrimonio separado y estado de flujos de efectivo separado por el periodo terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Dichas afirmaciones, explícitas e implícitas, son las siguientes:

Existencia: Los activos y pasivos de Suramericana S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.

Integridad: Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

Derechos y obligaciones: Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros, obtenidos o a cargo de Suramericana S.A. en la fecha de corte.

Valuación: Todos los elementos han sido reconocidos por importes apropiados.

Presentación y revelación: Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

De acuerdo con el artículo 46 de la Ley 964 de 2005, en mi calidad de Representante Legal de Suramericana S.A. los Estados Financieros y otros informes relevantes para el público, relacionados con los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021 no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Compañía.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
Tarjeta Profesional 105778 - T



Informe del Revisor Fiscal sobre la Evaluación del Control Interno y del Cumplimiento de las Disposiciones Estatutarias y de la Asamblea de Accionistas

A los Accionistas de
Suramericana S.A.

Descripción del Asunto Principal

El presente informe hace referencia a los procedimientos ejecutados en la evaluación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de Suramericana S.A., (en adelante, “la Compañía”), así como la evaluación del cumplimiento, por parte de la Administración de la Compañía, de las disposiciones estatutarias y de la *Asamblea de Accionistas* al 31 de diciembre de 2022.

Los criterios para medir este asunto principal son los parámetros establecidos en el Sistema de control Interno de la Compañía, en lo relacionado con el control interno y, en la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con SIMEV, lo contemplado en los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas, en lo que tiene que ver con el cumplimiento de las disposiciones allí contenidas.

Responsabilidad de la Administración

Suramericana S.A., es responsable del diseño e implementación de las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la sociedad o de terceros que estén en poder de la Compañía, así como de la definición de políticas y procedimientos que de él se desprendan, incluyendo los relacionados con SIMEV y su correspondiente certificación. Estas medidas de control interno son definidas por los órganos societarios, la Administración y su personal, con el fin de obtener un aseguramiento razonable en relación con el cumplimiento de sus objetivos operacionales, de cumplimiento y de reporte, debido a que necesitan la aplicación del juicio de la Compañía, con el fin de seleccionar, desarrollar e implementar los controles suficientes y para monitorear y evaluar su efectividad. Por otro lado, la Administración de la Compañía es responsable de garantizar que sus actos se ajusten a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la *Asamblea de Accionistas*.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad consiste en adelantar un trabajo sobre los aspectos mencionados en el párrafo ‘Descripción del asunto principal’, de acuerdo con lo establecido en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, con el fin de emitir una conclusión basada en los procedimientos diseñados y ejecutados con base en mi juicio profesional y la evidencia obtenida como resultado de los mencionados procedimientos. Conduje mi trabajo con base en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. He cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos éticos establecidos en el Código de Ética para profesionales de la contabilidad aceptado en Colombia, basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y conducta profesional.

Procedimientos Realizados

Para la emisión del presente informe, los procedimientos ejecutados consistieron principalmente en:

- Lectura de los estatutos y actas de Asamblea de Accionistas por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, con el fin de evaluar si las disposiciones o instrucciones allí contenidas han sido implementadas durante el período, o cuentan con un adecuado cronograma de implementación.
- Indagaciones con la Administración acerca de cambios a los estatutos que tuvieron lugar en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022, así como posibles cambios que se tienen proyectados.
- Inspección de documentos que soporten el cumplimiento de las disposiciones que dieron lugar a los cambios en los estatutos efectuados en el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2022.
- Entendimiento, evaluación del diseño y pruebas de operatividad, con alcance definido según el criterio del auditor, de los controles a nivel de entidad, establecidos por la Compañía por cada uno de los elementos del control interno.
- Entendimiento y evaluación del diseño de los controles, con alcance definido según el criterio del auditor, sobre procesos significativos que afectan materialmente la información financiera de la Compañía.
- Seguimiento a los planes de acción ejecutados por la Compañía como respuesta a las deficiencias identificadas en períodos anteriores o durante el período cubierto por el presente informe.
- Confirmar la efectividad de los controles, mediante pruebas de diseño y operación cuando hubiere ocurrencias, sobre el reporte de información financiera identificados por la administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 (aplicable a emisores Grupo C) del Anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, incluida la posibilidad de colusión o de un sobrepaso de controles por parte de la Administración, pueden producirse errores, irregularidades o fraudes que podrían no ser detectados. El resultado de los procedimientos previamente descritos por el período objeto del presente informe no es relevante para los futuros períodos debido al riesgo de que el control interno se vuelva inadecuado por cambios en condiciones, o que el grado de cumplimiento con políticas y procedimientos pueda deteriorarse. El presente informe en ningún caso puede entenderse como un informe de auditoría.

Conclusión

Concluyo que, al 31 de diciembre de 2022, las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros que están en su poder, Suramericana S.A., existen y son adecuadas, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los parámetros establecidos en el Sistema de control Interno de la Compañía, los controles identificados por la Administración en cumplimiento del numeral 7.4.2.3.7 (aplicable a emisores Grupo C) del anexo I de la Parte III Título V Capítulo I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia en lo relacionado con reporte financiero SIMEV son efectivos, de acuerdo al alcance de mis procedimientos, y que la Administración de la Compañía ha dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas, con base en los criterios de medición antes expuestos.

Otros Asuntos

Mis recomendaciones sobre oportunidades de mejora en el control interno han sido comunicadas a la Administración por medio de cartas separadas. Adicional a los procedimientos detallados en el presente informe, he auditado, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, los estados financieros de Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2022 bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, sobre los cuales emití mi opinión sin salvedades el 28 de febrero de 2023. Este informe se emite con destino a la *Asamblea de Accionistas* de Suramericana S.A., para dar cumplimiento a los requerimientos establecidos en los numerales 1 y 3 del artículo 209 del Código de Comercio, y no debe ser utilizado para ningún otro propósito, ni distribuido a terceros.



Daniel Mauricio AponTE Rodríguez

Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 171067-T

Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2023



Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Suramericana S.A.

Opinión

He auditado los estados financieros separados adjuntos de Suramericana S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros separados adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros adjuntos.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel. +57 (601) 484 7000

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (604) 369 8400

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502
Tel: +57 (602) 485 6280

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (605) 385 2201

Asunto clave de auditoría	Respuesta de auditoría
<p data-bbox="280 436 537 464"><i>Reservas de seguros</i></p> <p data-bbox="280 468 760 877">Las inversiones en subsidiarias son valoradas mediante el método de participación patrimonial. Algunas de estas subsidiarias tienen dentro de sus pasivos reservas de seguros por siniestros no avisados (IBNR por sus siglas en inglés), las cuales incorporan estimaciones significativas y complejas, debido a la metodología actuarial empleada, y al alto grado de juicio involucrado por parte de la Administración en los supuestos incorporados en el modelo.</p> <p data-bbox="280 911 760 1129">Considero que es un asunto clave en mi auditoría debido a la magnitud de los saldos, así como las incertidumbres y juicios utilizados por la gerencia en la estimación de las reservas de seguros por siniestros no avisados.</p>	<p data-bbox="789 468 1346 625">Como parte de la auditoría desarrollada en las subsidiarias de Suramericana S.A. en las cuales aplica el pasivo por reservas de seguros por siniestros no avisados, desarrolle los siguientes procedimientos:</p> <ul data-bbox="837 659 1346 1770" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="837 659 1346 846">• Obtuve el entendimiento del proceso de estimación de la reserva de seguros por siniestros no avisados y desarrollamos procedimientos analíticos sustantivos sobre la siniestralidad. <li data-bbox="837 884 1346 1003">• Probé de calidad e integridad de la información utilizada como base de la estimación de la reserva de siniestros ocurridos no avisados. <li data-bbox="837 1041 1346 1581">• Involucré especialistas actuariales con experiencia y conocimiento en la evaluación estimación de la reserva de seguros, para evaluar lo adecuado de la estimación de la reserva, esto incluyó: <ol data-bbox="886 1266 1346 1581" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="886 1266 1346 1360">(1) Evaluar las hipótesis y consideraciones que sirven como base del cálculo de la reserva. <li data-bbox="886 1365 1346 1459">(2) Verificar que el cálculo de la reserva este de conformidad con las metodologías aprobadas. <li data-bbox="886 1463 1346 1581">(3) Recalcular el saldo de la reserva estimada al 31 de diciembre del 2022 con base a las respectivas notas técnicas. <li data-bbox="837 1619 1346 1770">• Revisé las respectivas revelaciones, evaluando que las mismas incluyeran la información requerida por el marco normativo de información financiera aplicable a la Compañía.

Re expresión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021

Como se indica en la Nota 5 “ajustes por reexpresión”, los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 han sido re expresados para corregir el reconocimiento de los activos por contratos de reaseguro e ingresos diferidos. No se modifica mi opinión por este asunto.

Otra Información

La Administración es responsable de la otra información. La otra información comprende el “Informe Anual 2022” pero no incluye los estados financieros ni mi informe de auditoría correspondiente, que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros no cubre la otra información y no exprese ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con mi auditoría de los estados financieros separados, mi responsabilidad es leer la otra información que identifique más arriba y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y los estados financieros o el conocimiento obtenido por mí en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándome en el trabajo que he realizado sobre la otra información que obtuve antes de la fecha de este informe de auditoría, concluyo que existe una incorrección material en esta otra información, estoy obligado a informar de ello. No tengo nada de lo que informar al respecto.

Cuando lea y considere el informe el “Informe Anual 2022” si concluyo que contiene una incorrección material, estoy obligado a comunicar la cuestión a los responsables del gobierno de la entidad.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros separados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la misma.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Suramericana S.A., al 31 de diciembre de 2021, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por otro revisor fiscal designado por Ernst & Young Audit S.A.S., sobre los cuales expresó su opinión sin salvedades el 23 de febrero de 2022.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar los libros de actas, registro de accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2022, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Contar con la existencia y funcionamiento del sistema integral para la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo (SIPLA); y 6) Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 lo emití por separado el 28 de febrero de 2023.



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 171067-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Medellín, Colombia
28 de febrero de 2023

SURAMERICANA S.A.
Estado de Situación Financiera Separado
Al 31 de diciembre de 2022
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Re expresado	1 de enero 2021 Re expresado
Activos				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	16,144	8,078	30,907
Inversiones	7.1	10,092	-	127,422
Cuentas por cobrar	7.1	8,549	8,164	321
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7.1	6,272	56,786	182,210
Activos por impuestos corrientes	8.1	47,438	81,529	-
Inversiones en asociadas	9.1	2,695	2,695	1,500
Inversiones en subsidiarias	9.2	7,248,542	6,111,549	5,781,748
Propiedades y equipo	10	2,962	3,497	4,247
Activos por derecho de uso	11	13,525	14,712	16,399
Activos intangibles	12	7,446	1,252	414
Otros activos		60	60	1,833
Total activos		7,363,725	6,288,322	6,147,001
Pasivos				
Pasivos por arrendamientos financieros	11	15,095	16,008	17,323
Cuentas por pagar	7.2	4,948	5,124	4,041
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2	667	456	650
Pasivos por impuestos corrientes	8.1	8,147	8,147	51,672
Beneficios a empleados	13	31,973	22,901	24,809
Títulos emitidos	7.2	859,656	851,209	846,517
Pasivo por impuestos diferidos	8.1, 8.4, 8.5	142,369	118,987	65,929
Total pasivos		1,062,855	1,022,832	1,010,941
Patrimonio				
Capital emitido	14	50	50	50
Prima de emisión	14	1,611,793	1,611,793	1,611,793
Reservas	14	2,819,460	2,809,110	2,846,487
Ganancia del ejercicio		502,721	86,519	-
Ganancias acumuladas		143,569	124,766	322,389
Otros resultados integrales	15	1,223,277	633,252	355,341
Patrimonio total		6,300,870	5,265,490	5,136,060
Total patrimonio y pasivos		7,363,725	6,288,322	6,147,001

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



SURAMERICANA S.A.
Estado de Resultados Separado

Al 31 de diciembre de 2022
(con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Notas	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Re expresado
(Pérdida) ganancia neta en inversiones a valor razonable		(23)	1,339
Ganancia por método de participación de subsidiarias	9.2	732,040	312,933
Intereses	16	2,921	2,347
Rendimiento de inversiones		1,721	-
Ganancias en venta de inversiones		89	-
Prestación de servicios	17	7,767	-
Otros ingresos	18	6,778	346
Diferencia en cambio	19	3,864	4,430
Ingresos		755,157	321,395
Gastos administrativos	20	(29,984)	(42,016)
Beneficios a empleados	13	(60,026)	(47,607)
Honorarios	21	(8,039)	(12,111)
Intereses	16	(113,648)	(63,172)
Depreciaciones y amortizaciones		(2,940)	(2,944)
Otros gastos		(10)	(595)
Gastos		(214,647)	(168,445)
Ganancia antes de impuestos		540,510	152,950
Impuestos a las ganancias	8.2	(36,971)	(63,726)
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas		503,539	89,224
Pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	22	(818)	(2,705)
Ganancia neta del ejercicio		502,721	86,519
Ganancias por acción			
Ganancia neta por acción operaciones continuadas (en pesos)	23	5,046,040	894,119
Pérdida neta por acción operaciones discontinuadas (en pesos)	23	(8,197)	(27,101)

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067- T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



SURAMERICANA S.A.

Estado de Resultado Integral Separado

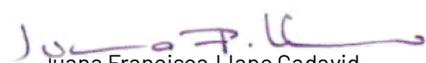
Al 31 de diciembre de 2022

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)

(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Re expresado
Ganancia neta del año		502,721	86,519
Otros resultados integrales			
Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación	9.2	589,379	277,648
Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	13	646	548
Total otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos diferidos		590,025	278,196
Partidas que se reclasificarán al resultado del periodo, neto de impuestos			
Pérdida por impuesto diferido de la cobertura con derivados de inversiones neta en el extranjero		-	(285)
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado, neto de impuestos		-	(285)
Total otro resultado integral		590,025	277,911
Resultado integral total		1,092,746	364,430

Véanse las notas a los estados financieros separados.



Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal



Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T



Daniel Mauricio Aponte Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



SURAMERICANA S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Separado
Al 31 de diciembre de 2022
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Nota	Capital emitido	Prima de emisión	Reservas	Ganancia del ejercicio	Ganancias acumuladas	Otros resultados integrales	Total patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2021		50	1,611,793	2,846,487	197,623-	57,450	355,341	5,068,744
Ajuste Re expresión neto de impuesto a las ganancias	5	-	-	-	-	67,316	-	67,316
Saldo al 1 de enero de 2021 Re expresado		50	1,611,793	2,846,487	197,623	124,766	355,341	5,136,060
Otro resultado integral	15	-	-	-	-	-	277,911	277,911
Ganancia del ejercicio		-	-	-	86,519	-	-	86,519
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	86,519	-	277,911	364,430
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(197,623)	197,623	-	-
Distribución de resultados 2020 Según acta de Asamblea de Accionistas No 33 del 25 de marzo de 2021		-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (2,354,968.98 pesos por acción)		-	-	-	-	(235,000)	-	(235,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	(37,377)	-	37,377	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021		50	1,611,793	2,809,110	86,519	124,766	633,252	5,265,490
Saldo 31 de diciembre de 2021 Re expresado		50	1,611,793	2,809,110	86,519	124,766	633,252	5,265,490
Otro resultado integral	15	-	-	-	-	-	590,025	590,025
Ganancia del ejercicio		-	-	-	502,721	-	-	502,721
Resultado integral total neto del periodo		-	-	-	502,721	-	590,025	1,092,746
Traslado a ganancias acumuladas		-	-	-	(86,519)	86,519	-	-
Distribución de resultados 2021 Según acta de Asamblea de Accionistas No 35 del 24 de marzo de 2022		-	-	-	-	-	-	-
Dividendos reconocidos como distribuciones a los propietarios (\$ 601,268.68 pesos por acción)		-	-	-	-	(60,000)	-	(60,000)
Reservas para protección de inversiones		-	-	10,350	-	(10,350)	-	-
Operaciones discontinuadas	22	-	-	-	-	2,634	-	2,634
Saldo al 31 de diciembre de 2022		50	1,611,793	2,819,460	502,721	143,569	1,223,277	6,300,870

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Ivan Dario Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponte Rodriguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



SURAMERICANA S.A.
Estado Separado de Flujo de Efectivo Separado
Al 31 de diciembre de 2022
(Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021)
(Expresados en millones de Pesos colombianos)

	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Re expresado
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	503,539	89,224
Ganancia del ejercicio de operaciones discontinuadas	(818)	(2,705)
Ganancia neta del ejercicio	502,721	86,519
Ajustes para conciliar la ganancia del ejercicio		
Gasto por impuestos a las ganancias	36,971	63,726
Costos financieros	113,147	63,160
Gastos de depreciación y amortización	2,940	2,944
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	8	4
Pérdidas de moneda extranjera no realizadas	(987)	582
Pérdidas del valor razonable	(1,886)	(1,081)
Ganancias no distribuidas por aplicación del método de participación	(732,040)	(312,933)
Partidas distintas al efectivo		
Resultado neto de operaciones discontinuas	818	2,705
Otros ajustes para conciliar la ganancia (pérdida)	(5,870)	(2,004)
Cambios en los activos y pasivos operativos		
Incremento de cuentas por cobrar de origen comercial	(385)	(7,843)
Incremento en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(1,561)	3,289
Incremento (disminución) de cuentas por pagar de origen comercial	(177)	1,081
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	211	(194)
Incremento (disminución) en provisiones	9,718	(1,360)
Dividendos recibidos de subsidiarias y asociadas	273,011	465,961
Intereses recibidos	2,921	2,315
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	24,291	(136,007)
Otras entradas por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades	100,807	103,902
Otras salidas para adquirir instrumentos de deuda o de patrimonio de otras entidades	(110,642)	-
Rendimientos financieros	1,629	3,519
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación	215,645	338,285
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Flujos de efectivo procedentes de cambios en la participación en subsidiarias u otros negocios	(37,470)	(66,418)
Flujos de efectivo destinados para adquirir control o la capitalización de subsidiarias	(297)	(231)
Importes procedentes de la compra de propiedades y equipo	(6,194)	(838)
Compras de activos intangibles	(43,961)	(67,487)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	(43,961)	(67,487)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2,879)	(2,726)
Dividendos pagados	(60,000)	(235,000)
Intereses pagados	(103,652)	(57,366)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación	(166,531)	(295,092)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	5,153	(24,294)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	2,913	1,465
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	8,066	(22,829)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	8,078	30,907
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	16,144	8,078

Véanse las notas a los estados financieros separados.


Juana Francisca Llano Cadavid
Representante Legal


Iván Darío Espinosa Cuadros
Contador Público
T.P. 105778 - T


Daniel Mauricio Aponso Rodríguez
Revisor Fiscal
T.P. 171067 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530
(Véase mi informe del 28 de febrero de 2023)



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022 con cifras comparativas al y 31 de diciembre de 2021. (Valores expresados en millones de pesos colombianos, excepto los valores en monedas extranjeras, tasa de cambio y la ganancia por acción).

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Suramericana S.A., en adelante Suramericana, se constituyó según Escritura Pública No. 689 del 25 de mayo de 1999 en la Notaría 14 de Medellín. Formalizada contablemente el 1° de agosto de 1999, el domicilio principal es en la carrera 63 No. 49 A 31, en la ciudad de Medellín; pero podrá tener sucursales, agencias, oficinas y representaciones en otras ciudades del país y del extranjero cuando así lo determine su Junta Directiva. La duración de la sociedad es hasta el año 2052. La compañía matriz de Suramericana es Grupo de Inversiones Suramericana S.A., en adelante Grupo SURA.

La siguiente es la composición accionaria de la Compañía:

Accionistas	Acciones	% Participación
Grupo de Inversiones Suramericana S.A.	80,958	81.13%
Münchener Rückversicherungs - Gesellschaft Aktiengesellschaft	18,828	18.87%
Inversiones y Construcciones Estratégicas S.A.S.	1	0.001%
Fundación Suramericana	1	0.001%
Corporación Unidad de Conocimiento Empresarial	1	0.001%
TOTALES	99,789	100%

Su objeto social es la inversión en bienes muebles e inmuebles. Tratándose de inversión en bienes muebles lo hará en acciones, cuotas o cualquier otro tipo de participación en sociedades, entes, organizaciones, fondos o cualquier otra figura legal que permita inversión de recursos.

Así mismo podrá invertir en papeles o documentos de renta fija, variable, estén o no inscritos en el mercado público de valores. En todo caso, los emisores y/o receptores de la inversión pueden ser de carácter público o privado, nacionales o extranjeros.

Suramericana S.A., clasifica sus inversiones de dos formas: las estratégicas, representadas en títulos de patrimonio de compañías enfocadas en los sectores de seguros, aseguramiento en servicios de salud, seguridad social, gestión integral de riesgos y servicios financieros, y las inversiones de portafolio, que se adquieren en títulos diversos, según su propósito de corto y mediano plazo.

Además de Colombia, Suramericana cuenta con inversiones estratégicas en México, El Salvador, República Dominicana, Panamá, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay y Bermudas.

Suramericana realizó una emisión de bonos ordinarios el día 22 de junio de 2016; el monto emitido fue de un billón de pesos (\$1,000,000), distribuido en 4 series (4, 7, 10 y 15 años) todas indexadas a la inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de la Compañía.



Mediante la Resolución No. 0594 del 17 de mayo de 2016, la Superintendencia Financiera ordenó la inscripción de la Compañía, así como de los bonos ordinarios emitidos por ella, en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–, fecha en la cual, Suramericana S.A., debido a su calidad de Emisor de Valores, ha pasado a ser controlada exclusivamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 23 de junio de 2020, cumplidos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

El 28 de junio de 2021, la subsidiaria Ayudas Diagnósticas SURA S.A.S., realizó una inversión en la sociedad Vaccigen S.A.S., ahora conocida y promocionada como Vaxthera, empresa centrada en ciencia y experta en biotecnología; la participación adquirida inicialmente fue del 50% del capital, sin embargo, como resultado del plan de capitalizaciones proyectado para el corto y mediano plazo su participación al cierre del año 2022 ascendió a 69.99%; situación que no representa control, pues en virtud de un acuerdo previamente formalizado entre los accionistas las decisiones continúan tomándose de manera unánime, razón por la que dicha inversión se clasifica como negocio conjunto. Se estima que en una primera etapa se realicen inversiones totales hasta por aproximadamente US 54 millones de Dólares.

Los movimientos de capital realizados en las inversiones en subsidiarias se detallan en la Nota 8 Inversiones en Subsidiarias y Asociadas.

Grupo empresarial

Acogiendo la recomendación de la Superintendencia Financiera de Colombia en julio de 2008, Suramericana registró el Grupo Empresarial con sus sociedades subordinadas y subsidiarias, en los términos establecidos en la Ley 222 de 1995.

Para el año 2014 se modificó la estructura y nombre del Grupo Empresarial pasando a tener como única Matriz a Grupo de Inversiones Suramericana S.A., y el nuevo nombre de Grupo SURA.

Suramericana siendo subordinada de Grupo de Inversiones Suramericana S.A., ejerce control sobre las siguientes compañías:

Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2022	Diciembre 2021	País	Moneda Funcional
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Seguros de personas	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Seguros Generales Suramericana S.A.	Seguros generales	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
EPS Suramericana S.A.	Organización, garantía y prestación de servicios de salud.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios médicos, paramédicos y odontológicos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	Prestación de servicios de ayudas diagnósticas en salud	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	La inversión en bienes muebles e inmuebles	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	Inversión en bienes muebles en especial de acciones, cuotas o partes de sociedades.	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	Prestación de servicios de consultoría en el gerenciamiento integral de riesgos	100%	100%	Colombia	Peso Colombiano



Compañía	Tipo de Entidad	Diciembre 2022	Diciembre 2021	País	Moneda Funcional
Suramericana Tech S.A.S.	Desarrollo de canales digitales	100%	-	Colombia	Peso Colombiano
Seguros de Vida Suramericana S.A.	Compañía de seguros de vida	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Seguros Generales Suramericana S.A.	Compañía de seguros generales	100%	99%	Chile	Peso Chileno
Chilean Holding Suramericana SPA	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Suramericana Chile Limitada	Inversiones	100%	100%	Chile	Peso Chileno
Inversiones Sura Chile S.A.	Inversiones	100%	-	Chile	Peso Chileno
Seguros Sura S.A. de C.V.	Operaciones de seguros en general	100%	100%	México	Peso Mexicano
Santa María del Sol S.A.	Inversiones	100%	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Sura S.A.	Operaciones de seguros en general	99%	99%	Argentina	Peso Argentino
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	Operaciones de seguros, coaseguro y reaseguro en general sobre toda clase de riesgos	-	100%	Argentina	Peso Argentina
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	Inversiones	-	100%	Argentina	Peso Argentino
Seguros Suramericana S.A.	Seguros	100%	100%	Panamá	Dólar
Servicios Generales Suramericana S.A.	Servicio de inspección, reparación, compra y venta de vehículos.	100%	100%	Panamá	Dólar
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas	Seguros de personas	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	97%	97%	El Salvador	Dólar
Seguros Sura S.A.	Operación en seguros de personas y daños	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Inversiones SURA Brasil Participacoes LTDA.	Inversionista	100%	100%	Brasil	Real Brasileño
Serviços Sura LTDA.	Prestación de servicios en administración de riesgos	100%	-	Brasil	Real Brasileño
Seguros Sura S.A.	Seguros generales	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Suramericana Uruguay S.A.	Inversiones	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Vinnyc S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Russman S.A.	Prestación de servicios de asistencia en la solución de automóviles, más no en la actividad aseguradora	100%	100%	Uruguay	Peso Uruguayo
Seguros Sura S.A.	Seguros	100%	100%	República Dominicana	Peso Dominicano
Sura RE Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar
Sura SAC Ltd.	Negocios de seguros y/o reaseguro	100%	100%	Islas Bermudas	Dólar

Restricciones legales y regulatorias

Las subsidiarias de Suramericana no tienen ninguna restricción para transferir dividendos a la compañía matriz, con excepción de la filial de Argentina que actualmente tiene restricciones de salida de flujo de capitales por disposiciones que en materia cambiaria ha adoptado el Gobierno.

Suramericana y sus subsidiarias no tienen restricciones significativas en su capacidad para acceder o usar sus activos y liquidar sus pasivos diferentes a los resultantes de los marcos regulatorios, los cuales requieren un mínimo de capital.



Cambios en las inversiones en subsidiarias

El 28 de septiembre de 2022 Suramericana, como único accionista, constituyó la filial Suramericana Tech S.A.S. con el propósito de acelerar el proceso de desarrollo de los canales digitales de sus filiales en América Latina, transformar el relacionamiento con sus clientes y alcanzar nuevos segmentos.

El 26 de septiembre de 2022, como resultado de un proceso de reorganización societaria en Chile, mediante el cual se pretende facilitar el desarrollo y gobierno de los negocios de Suramericana en dicho país y dar mayor claridad sobre las estructuras de propiedad de sus filiales, se constituyó la compañía Inversiones Sura Chile S.A.. La participación patrimonial de Suramericana en esta nueva sociedad es del 100%, al igual que en Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile) compañía que escindió parte de su patrimonio para su creación.

El pasado 9 de agosto de 2022, con el propósito de apoyar la operación de su filial de Seguros en Brasil, se constituyó con una participación del 100% directamente desde Suramericana, la compañía Servicios Sura Ltda., cuya actividad principal será la administración de riesgos, especialmente en el ecosistema de movilidad.

Durante el mes de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente mantenía en las compañías argentinas Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., y Atlantis Sociedad Inversora S.A., operación que finalmente se cerró el pasado 10 de junio luego de recibir la autorización por parte de las autoridades competentes. Ver Nota 18 Operaciones Discontinuas.

De acuerdo con la decisión estratégica de especializarse y consolidarse en las líneas de seguros generales y de vida en el mercado local argentino, los recursos netos recibidos por la venta de las ya mencionadas compañías fueron inyectados a Santa Maria del Sol, Compañía inversionista 100% propiedad de Suramericana, para que esta a su vez los entregue posteriormente a título de capitalización a la compañía Seguros Sura S.A., Argentina. Actualmente, Suramericana S.A. consolida de manera directa e indirecta una participación del 99.43% en la aseguradora.

Durante los meses de mayo y septiembre de 2022, con el propósito de continuar dando cumplimiento a los requerimientos de capital por el crecimiento de sus operaciones en Brasil, Suramericana capitalizo con USD 9 millones (COP 37,054 millones) a la compañía Inversiones Sura Brasil Participacoes para que esta de manera escalonada los capitalizara en Seguros Sura S.A., Brasil.

El pasado 17 de junio de 2022 Suramericana S.A., entregó a título de capital USD 101,382 (COP 397 millones) a su filial Suramericana Uruguay S.A., para que esta honre los compromisos conservados por la adquisición de las compañías Vinnyc S.A., y Russman S.A. con sus anteriores propietarios.

El 4 de junio de 2021, la filial Chilean Holding Suramericana SPA adquirió de Cargill Chile Limitada 1,47 acciones de la sociedad denominada Seguros Generales Suramericana S.A., con lo cual Suramericana S.A. aumentó su participación indirecta en dicha aseguradora quedando como propietario, de manera directa e indirecta, del 100% de su capital.

Durante el año 2021 con la finalidad de dar cumplimiento a normas imperativas Brasileñas, relativas a mantener una adecuada relación de endeudamiento (margen de solvencia) e inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo (calce), Suramericana realizó capitalizaciones escalonadas a través de Inversiones Sura Brasil Participações por la suma de



\$45,906 millones de pesos, la cual a su vez transfirió el total de este capital a la compañía Seguros Sura S.A., radicada en este mismo país.

En el año 2021 Suramericana capitalizó su subsidiaria Santa Marial del Sol por valor de COP 21,082 millones, en la cual mantiene una participación patrimonial directa del 100%, esta capitalización no implicó un giro de dinero a Argentina desde Suramericana, toda vez que se realizó con los recursos obtenidos por el derecho del remanente de la liquidación de la Reaseguradora RSA PLC en este país. Previo a la capitalización, este derecho se venía presentando en los estados financieros como un instrumento financiero en el rubro de inversiones.

Con el propósito de optimizar los activos y el patrimonio operativo de su subsidiaria EPS Suramericana S.A., entre los meses de agosto y octubre de 2021 se concretaron dos transacciones de venta, a través de las cuales Suramericana S.A., y Servicios Generales Suramericana S.A.S., adquirieron las acciones de Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S., y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S., de las cuales esta Compañía era propietaria. Es importante mencionar que producto de esta transacción la EPS Suramericana S.A., no conserva participación patrimonial en Ayudas Diagnosticas Sura S.A.S., y Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.; mientras que Suramericana S.A., incremento su participación directa en ellas, sin que se presentaran cambios en su participación total.

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados de Suramericana S.A., por el período de doce meses terminado al 31 de diciembre de 2022, han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia, está sujeta a algunas excepciones establecidas por regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorias. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía y son las siguientes:

- Excepciones aplicables a todos los preparadores de información financiera.

El artículo 2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496 de 2015 y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019 requiere la aplicación del artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de la participación, descartando las opciones del costo o valor razonable que dispone la NIC 27.

El artículo 2.2.1 del Decreto 2420 de 2015, adicionado por el Decreto 2496 del mismo año y modificado por los Decretos 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, establece que la determinación de los beneficios post empleo por concepto de pensiones futuras de jubilación o invalidez, se efectuará de acuerdo con los requerimientos de la NIC 19, sin embargo, requiere la revelación del cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016, artículos 1.2.1.18.46 y siguientes y, en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con lo dispuesto en el numeral 5 del artículo 2.2.8.8.31 del Decreto 1833 de



2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado en los términos del marco técnico bajo NCIF.

2.2 Bases de presentación

2.2.1 Bases de medición y presentación

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el Estado de la Situación Financiera:

- Instrumentos financieros medidos al valor razonable, con cargo a resultados o a la cuenta de otros resultados integrales.
- Propiedades de inversión medidas al valor razonable
- Propiedades y equipos (terrenos y edificios) medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta, los cuales son medidos al menor entre el valor en libros a la fecha de la transferencia y su valor razonable, menos los costos estimados de venta.
- Beneficios a empleados, los cuales son medidos según el valor presente de la obligación esperada

Presentación de estados financieros separados

Los estados financieros separados se preparan con base en lo siguiente:

El estado de situación financiera separado presenta activos y pasivos atendiendo su orden de liquidez, por considerar que así la Compañía proporciona información más fiable y relevante que aquella basada en la distinción de partidas corrientes y no corrientes.

El estado de resultados separado y el otro resultado integral separado se presentan de forma separada. Las partidas del estado de resultados se desglosan según el método de la naturaleza de gastos.

El estado de flujos de efectivo separado se presenta utilizando el método indirecto, por lo cual los flujos de efectivo procedentes de las actividades de operación se determinan ajustando la utilidad por los efectos de las partidas que no afectan el flujo de efectivo, cambios netos en activos y pasivos relacionados con actividades de operación y cualquier otro efecto de partidas no clasificadas como de inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

2.2.2 Reclasificación

Algunas de las cifras y revelaciones con relación al 31 de diciembre de 2021, presentadas en estos estados financieros para propósitos de comparación, pueden presentar variaciones frente a la información publicada a este corte. La Administración de Suramericana considera que estas reclasificaciones no afectan la razonabilidad de la información publicada anteriormente.



2.2.3 Moneda

2.2.3.1 Funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación de los estados financieros separados de Suramericana es el peso colombiano, por ser la moneda del entorno económico primario en el cual opera, además obedece a la moneda que influye en su estructura de costos e ingresos.

Los estados financieros son presentados en millones de pesos colombianos, y han sido redondeados a la unidad más cercana.

2.2.3.2 Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente a las tasas de cambio de la moneda funcional vigentes a la fecha de la transacción. Posteriormente, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de la moneda funcional, vigente a la fecha de cierre del periodo; las partidas no monetarias que se miden a su valor razonable se convierten utilizando las tasas de cambio a la fecha en la que se determina su valor razonable y las partidas no monetarias que se miden a costo histórico se convierten utilizando las tasas de cambio vigentes a la fecha de las transacciones originales.

Todas las diferencias en cambio se reconocen en el estado de resultados, excepto las diferencias en cambio que surgen de la conversión de los negocios en el extranjero, y la aplicación de contabilidad de coberturas que son reconocidas en otros resultados integrales; hasta la disposición de la partida, cuando se reconocen los efectos en el resultado del periodo.

Las tasas utilizadas para la conversión de divisas en los estados financieros separados a las fechas de corte son:

	Tasa promedio		Tasa de cierre	
	Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Peso Colombiano (COP/USD)	4,255.44	3,743.09	4,810.20	3,981.16
Peso Chileno (CLP/USD)	872.33	760.04	855.86	853.50
Peso Dominicano (DOP/USD)	55.14	57.25	56.42	57.41
Peso Mexicano (MXN/USD)	20.11	20.29	19.48	20.61
Peso Uruguayo (UYU/USD)	41.13	43.57	40.07	44.70
Peso Argentino (ARS/USD)	130.71	95.10	177.06	103.05
Real Brasileño (BRS/USD)	5.17	5.39	5.22	5.58

2.2.4 Economías hiperinflacionarias

En 2018 Argentina se convirtió en una economía hiperinflacionaria. Para la reexpresión de sus estados financieros contables, la Sociedad utiliza la serie de índices definidos por la resolución JG N° 539/18 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias 29 Económicas (FACPC), con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (IPC) publicado del Instituto Nacional de



Estadística y Censos (INDEC) de la República Argentina y el Índice de Precios Internos Mayoristas (IPIM) publicado por la FACPCE. El índice anual para 2022 es 94.8% y 2021 es 50.9%.

2.3. Políticas contables significativas

El siguiente es un detalle de las políticas contables más importantes utilizadas por Suramericana para la preparación de estados financieros separados, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el IABS, las cuales ha sido aplicadas consistentemente durante los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, a menos que se indique lo contrario:

2.3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera y en el estado de flujos de efectivo incluyen el dinero en caja y bancos, las inversiones de alta liquidez y las operaciones de mercado monetario fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y sujetas a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de su adquisición.

2.3.2. Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar simultáneamente a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

Activos financieros

a) Definición

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

1. efectivo;
2. un instrumento de patrimonio de otra entidad;
3. un derecho contractual:
 - (i) a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - (ii) a intercambiar activos o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que sean potencialmente favorables para la entidad; o
4. un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propio de la entidad.

De acuerdo con lo anterior, Suramericana tiene clasificados sus activos financieros en: efectivo y equivalentes de efectivo, inversiones, instrumentos derivados, cuentas por cobrar de seguros, incluidas en activos de seguros, cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas corrientes con reaseguradores incluidas en activos por contratos de reaseguros y otras cuentas por cobrar.

b) Clasificación de los instrumentos financieros incluidos en inversiones



De acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros, Suramericana clasifica sus activos financieros de inversión en títulos de deuda, teniendo en cuenta su modelo de negocio para gestionarlos y las características de los flujos contractuales del activo financiero en tres grupos:

- i) A valor razonable con ajuste a resultados
- ii) A valor razonable con ajuste a Otros Resultados Integrales
- iii) A costo amortizado

Suramericana de acuerdo con su estrategia de liquidez y de apetito de riesgo ha clasificado la mayor parte de sus inversiones en títulos de deuda en activos financieros a valor razonable con ajuste a resultados, y otra parte en títulos de deuda a costo amortizado. Para ver la forma como Suramericana determina su modelo de negocio de las inversiones, ver nota 3 de Juicios y estimados contables significativos.

Para activos financieros en instrumentos de patrimonio, se puede hacer una elección irrevocable para presentar en "otro resultado integral - ORI" en el patrimonio los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión que no sea mantenida para negociar. Suramericana ha decidido utilizar esta elección y por consiguiente, algunas de sus inversiones patrimoniales donde no tiene control ni influencia significativa se registran a valor razonable con ajuste a Otros Resultado Integral". (Ver nota 7.1.1. Inversiones).

c) Reconocimiento inicial

Las compras y ventas regulares de activos financieros son reconocidas en la fecha en la cual Suramericana y sus entidades subordinadas se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren. Los activos financieros clasificados como a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal que, salvo evidencia en contrario, coinciden con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento.

d) Reconocimiento posterior

Luego del reconocimiento inicial, las inversiones se registran así:

- i. Las inversiones clasificadas y medidas a valor razonable con ajustes a resultados las ganancias y pérdidas que resultan de los cambios en el valor razonable se presentan netos en el estado de resultados en la cuenta "Ganancia neta en inversiones a valor razonable"
- ii. Las inversiones en títulos de deuda medidas a valor razonable con ajuste a Otro Resultado Integral, los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta patrimonial de "Otros Resultados Integrales - Otro Resultado Integral". El valor acumulado en esta cuenta se traslada a la cuenta de resultados cuando las inversiones son vendidas.



- iii. Las inversiones en instrumentos de patrimonio que no son clasificadas como mantenidas para negociar los cambios en su valor razonable se registran en la cuenta de Otro Resultado Integral indicada en el literal ii) anterior. El valor acumulado en esta cuenta se traslada directamente a utilidades por distribuir, sin pasar por el estado de resultados, cuando se venden.
- iv. Las inversiones en títulos de deuda clasificadas como a costo amortizado, posterior a su registro inicial, son ajustados con abono a resultados con base en el método de tasa de interés efectivo, menos los pagos o abonos recibidos de los emisores.

La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los pagos o recaudos futuros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero; o, cuando sea apropiado, por un período menor, con el valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, Suramericana estima los flujos de efectivo considerando los términos contractuales del instrumento financiero, salvo las pérdidas de crédito futuras, y considerando en el saldo inicial, los costos de transacción y las primas otorgadas, menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

f) Deterioro

En cada fecha de presentación de los estados financieros, Suramericana mide y registra con cargo a resultados el valor la corrección de las pérdidas de un instrumento financiero, por un importe igual a la pérdida crediticia esperada durante el tiempo de vida del activo, si el riesgo de crédito de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa su reconocimiento inicial. Si el riesgo de crédito no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, una entidad debe medir la corrección por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

g) Compensación de instrumentos financieros en el estado de situación financiera

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es reportado en el estado de situación financiera, cuando legalmente existe el derecho para compensar los montos reconocidos y hay una intención de la gerencia para liquidarlos sobre bases netas o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Operaciones con instrumentos financieros derivados y contabilidad de cobertura

De acuerdo con la NIIF 9 "Instrumentos Financieros" un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo en respuesta a los cambios en una variable denominada subyacente (una tasa de interés especificada, el precio de un instrumento financiero, el de una materia prima cotizada, una tasa de cambio de la moneda extranjera, etc.), no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión inferior a la que se requeriría para otro tipo de contratos en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones Suramericana y sus entidades subordinadas transan en los mercados financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.



Las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y, si es así, dependerá de la naturaleza de la partida cubierta, de acuerdo con lo siguiente:

- (a) Coberturas de valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme, en cuyo caso los cambios en el valor razonable del derivado son registrados en el estado de resultados, al igual que cualquier cambio en el valor razonable del activo, pasivo o compromiso en firme atribuibles al riesgo cubierto
- (b) Coberturas de flujos de efectivo de un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable, en cuyo caso la porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados es reconocida en la cuenta de "otros resultados integrales" en el patrimonio.
- (c) La ganancia o pérdida en el derivado relacionada con la parte que no es efectiva a la cobertura o que no corresponde al riesgo cubierto es reconocida inmediatamente en el estado de resultados. Los valores acumulados en la cuenta de otros resultados integrales son trasladados a utilidades en el mismo período en el cual la partida cubierta es llevada a resultados.
- (d) Coberturas de una inversión neta en moneda extranjera, las cuales son registradas de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo: la parte de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura efectiva se reconocerá en otro resultado integral y la parte inefectiva se reconocerá en el resultado. Las ganancias o pérdidas del instrumento de cobertura acumuladas en el patrimonio son registradas en el estado de resultados cuando la inversión neta en una filial en el exterior es vendida totalmente o proporcional cuando es vendida parcialmente.

Suramericana documenta al inicio de la transacción la relación existente entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como el objetivo de riesgo y la estrategia para emprender la relación de cobertura.

Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de Suramericana para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para Suramericana, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual, a menos que se determine lo contrario, es similar a su valor razonable menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión. Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros. Los pasivos financieros sólo se dan de baja del estado de situación financiera consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan



o cuando se adquieren, bien sea con la intención de cancelarlos con la intención de recolocarlos de nuevo.

2.3.3. Impuestos

La estructura fiscal de cada país en donde están ubicadas las compañías de Suramericana, los marcos regulatorios y la pluralidad de operaciones que desarrollan las compañías hacen que cada compañía sea sujeto pasivo de impuestos, tasas y contribuciones del orden nacional y territorial.

Impuesto sobre la renta.

Corriente

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las normas tributarias en cada país. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas que estén aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Diferido

El impuesto diferido se calcula sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. El impuesto diferido pasivo se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles y el impuesto diferido activo se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas fiscales no utilizadas en la medida en que sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se puedan imputar. Los impuestos diferidos no se descuentan.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción que no constituya una combinación de negocios y que, al momento de la transacción no afectó ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal; y para el caso del pasivo por impuesto diferido cuando surja del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Los pasivos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, no se reconocen cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporarias se pueda controlar y sea probable que dichas diferencias no se reverseen en el futuro cercano y los activos por impuestos diferidos relacionados con las inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se reconocen solamente en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias se revertirán en un futuro cercano y sea probable la disponibilidad de ganancias impositivas futuras contra las cuales se imputarán esas diferencias deducibles.

El valor en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de presentación y se reducen en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para utilizar la totalidad o una parte del activo por impuesto diferido. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de presentación y se reconocen en la medida en que sea probable que las ganancias impositivas futuras permitan su recuperación.



Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en que el activo se realice o el pasivo se cancele, con base en las tasas y normas fiscales que fueron aprobadas a la fecha de presentación, o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse para tal fecha.

El impuesto diferido se reconoce en el resultado del periodo, excepto el relacionado con partidas reconocidas fuera del resultado, en este caso se presentará en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y los pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta también se compensan si se relacionan con la misma autoridad fiscal y se tiene la intención de liquidarlos por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Suramericana compensará activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si:

- a) tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y
- b) los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre:
 - 1. la misma entidad o sujeto fiscal; o
 - 2. diferentes entidades o sujetos a efectos fiscales que pretenden, ya sea liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto, ya sea realizar los activos y pagar los pasivos simultáneamente, en cada uno de los periodos futuros en los que se espere liquidar o recuperar cantidades significativas de activos o pasivos por los impuestos diferidos.

2.3.4. Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su valor en libros se recuperará a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado; estos activos o grupos de activos se presentan de forma separada, como activos y pasivos corrientes, en el estado de situación financiera por el menor entre su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian ni amortizan desde la fecha de su clasificación.

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Suramericana considera como operaciones discontinuadas un componente de una compañía que ha sido dispuesto, o clasificado como mantenido para la venta, el cual podría representar una línea de negocio, un área geográfica de operaciones importantes separadas; o ser parte de un único plan coordinado para disponer de una subsidiaria.

Los ingresos, costos y gastos procedentes de una operación discontinuada se presentan de forma separada de los procedentes de las actividades continuadas, en una sola partida después del



impuesto sobre la renta, en el estado del resultado integral consolidado del período corriente y del período comparativo del año anterior, aun cuando Suramericana retiene una participación no controladora en la subsidiaria después de la venta.

2.3.5. Inversiones

2.3.5.1. Subsidiarias

Una subsidiaria es una entidad controlada directa o indirectamente por Suramericana. El control existe cuando Suramericana tiene el poder para dirigir las actividades relevantes de otra entidad, que generalmente son las actividades de operación y financiación, con el propósito de obtener beneficios, y está expuesta, o tiene derecho, a los rendimientos variables de ésta.

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, que indica que las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados por el método de participación y las opciones de valoración contempladas en la NIC 27 - Estados Financieros Separados, Suramericana aplica el método de participación para la medición y contabilización de las subsidiarias.

2.3.5.2 Asociadas y negocios conjuntos

Una asociada es una entidad sobre la cual Suramericana tiene influencia significativa para la toma de decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener control o control conjunto.

Suramericana ejerce influencia significativa cuando tenga el poder de intervenir en las decisiones financieras u operacionales de otra compañía, sin a tener control o control conjunto. Se debe presumir que Suramericana ejerce influencia significativa cuando:

- Posea directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto en otra compañía, salvo que pueda demostrarse que tal influencia no existe a través de los órganos de dirección; o
- Aunque posea directa o indirectamente, menos del 20% del poder de voto en la compañía, puede demostrar claramente que existe influencia significativa a través de los órganos de dirección.

Suramericana evidencia la influencia significativa a través de uno o varios de los siguientes aspectos:

Representación en el órgano de dirección de la Compañía o asociada;

- Participación en la determinación de políticas y decisiones sobre dividendos y otras distribuciones;
- Transacciones de importancia relativa con la asociada;
- Intercambio de personal directivo; o
- Suministro de información técnica esencial.

Un negocio conjunto es un negocio sobre el cual Suramericana ejerce control conjunto.

Suramericana ejerce control conjunto cuando en virtud de un acuerdo las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de cada una de las partes que comparten el control.



La inversión en asociadas o negocios conjuntos se reconoce y mantienen posteriormente en el estado financiero separado al costo de adquisición.

Los dividendos recibidos de una compañía asociada o negocio conjunto se reconocen como un ingreso en el estado de resultados.

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro de la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas por deterioro se reconocen en el resultado del período y se determinan como el exceso del valor en libros respecto al valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta.

Cuando se pierde la influencia significativa sobre la asociada o el control conjunto sobre el negocio conjunto, Suramericana mide y reconoce cualquier inversión residual que conserve a su valor razonable. La diferencia entre el valor en libros de la asociada o negocio conjunto (teniendo en cuenta las partidas correspondientes a otro resultado integral) y el valor razonable de la inversión residual retenida, se reconoce en el resultado del periodo.

Deterioro

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la inversión en la asociada o negocio conjunto. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la asociada o negocio conjunto, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.

Metodología deterioro de inversiones en subsidiarias y asociadas

La identificación de indicios de deterioro es un paso clave en el proceso de evaluación, ya que marcará la necesidad de realizar o no una prueba de deterioro.

Según lo establecido en la NIC 36- Párrafo 9: La entidad evaluará, al final de cada periodo sobre el que se informa, si existe algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si existiera este indicio, la entidad estimará el importe recuperable del activo.

De acuerdo con la NIC 36, "Deterioro del Valor de los Activos". Las subsidiarias y asociadas de Suramericana, han de considerar los siguientes hechos y circunstancias para establecer si existen o no, indicios de deterioro.

1. Pérdida en la operación o flujos de efectivo negativos en el periodo en curso, en comparación con lo presupuestado.
2. Incrementos durante el ejercicio en los tipos de interés asociado a las inversiones y a la deuda. Información: Inversiones en títulos con tasas indexadas, tasas pactadas de deuda adquirida con bancos.



3. Cambios significativos en el entorno tecnológico, definido como el riesgo asociado a pérdidas derivadas de la tecnología (hardware o software) o el uso de la misma. Información: Disminución importante en la producción asociada a la tecnología o alta exposición al riesgo de hackers.
4. Cambios significativos en el entorno legal, establecido como las pérdidas por sanciones o demandas debido al incumplimiento de normas u obligaciones contractuales.
5. Cambios significativos en el entorno regulatorio. Refiriéndose a las implicaciones negativas sobre una compañía derivada de cambios en el marco regulatorio donde ésta opera.
6. Cambios en el entorno competitivo. Información: Cuanta participación de mercado se pierde (medir crecimiento y siniestralidad), competidores nuevos o agresividad de actuales y cumplimiento en ventas parte comercial.
7. Cambios significativos en la forma o en la extensión en que se utiliza o se espera utilizar la unidad generadora de efectivo (UGE).
8. Reducción importante en el uso de la capacidad instalada
9. Generación de nueva deuda
10. Cese o reducción significativa, que no se trate de una mera fluctuación, de la demanda o necesidad de los servicios prestados con el activo.
11. Para las inversiones en asociadas que cotizan en la Bolsa de Valores de Colombia (BVC) se utilizan modelo de valoración internas.

Todos los años al finalizar su año fiscal, Suramericana y sus filiales realizarán pruebas de deterioro a las operaciones, UGE u otros activos con plusvalía e intangibles registrados donde estimará el importe recuperable del activo, y si es del caso, ajustará el valor registrado para reflejar un eventual deterioro en los estados financieros.

Negocios Conjuntos

Un negocio conjunto se reconoce cuando el acuerdo contractual esté estructurado a través de un vehículo separado y le otorga derechos sobre los activos netos del acuerdo, y no derecho sobre los activos y obligaciones relacionados con el acuerdo.

Cuando se dé un negocio conjunto, deberá reconocer en los estados financieros consolidados, su participación en un negocio conjunto como una inversión y la deberá contabilizar utilizando el método de la participación de acuerdo con la política contable de Inversiones en Asociadas y Negocios Conjunto.

2.3.6. Propiedad y equipo

Suramericana define como propiedad y equipo (P&E) aquellos activos tangibles que serán utilizados en más de un período contable que se espera que sean recuperados a través de su uso y no a través de su venta.

Suramericana determinará como costo inicial de la propiedad y equipo los costos incurridos en la adquisición o en la construcción de estos activos hasta que estén listos para ser usados.



Suramericana medirá posterior a su reconocimiento los bienes inmuebles (terrenos y edificaciones), bajo un modelo de revaluación, es decir a su valor razonable, el cual refleja el precio que sería recibido por vender el activo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada. El valor razonable de la propiedad y equipo fue determinado por peritos expertos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia reciente.

Para las demás clases de propiedad y equipo se utilizará el modelo del costo.

Suramericana realiza avalúos técnicos a sus inmuebles cada dos años para asegurar que el valor en libros de los activos no difiera significativamente de su valor razonable, sin embargo, su política contable establece que estos se deben realizar como máximo cada cuatro años. Los incrementos por revaluación se acreditan a otro resultado integral en el patrimonio.

Las disminuciones en los activos se registran inicialmente como un menor valor del otro resultado integral, si este existiese, si no, directamente al resultado del periodo.

Depreciación

Suramericana depreciará sus elementos de propiedad y equipo por el método de línea recta, para todas las clases de activos, excepto para los terrenos. Los terrenos y los edificios son activos separados, y se contabilizarán por separado, incluso si han sido adquiridos de forma conjunta.

La depreciación comenzará cuando los activos estén en la ubicación y en las condiciones necesarias para que puedan operar; y cesará en la fecha en que el activo sea clasificado como mantenido para la venta o como propiedad de inversión medida a valor razonable, de acuerdo con las políticas contables aplicables.

Suramericana dará de baja en cuentas un elemento de propiedades y equipo si este será vendido o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un elemento de propiedades y equipo se incluirá en el resultado del periodo.

Vidas útiles

Suramericana definió los siguientes periodos de vidas útiles para la propiedad y equipo:

Edificios	20 a 100 años
Equipo de tecnología	3 a 10 años
Equipos médicos	6 a 17 años
Muebles y enseres	6 a 10 años
Vehículos	4 a 10 años
Mejoras en propiedad ajena	A la vigencia del contrato ó vida útil cual sea menor.

Suramericana, deberá revisar las vidas útiles de todos los activos, por lo menos al final de cada período contable.



2.3.7. Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es aquel en que se otorga el derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Suramericana excluye del reconocimiento de contrato de arrendamiento los siguientes:

- Arrendamientos de activos intangibles, excepto cuando se encuentren empaquetados en un solo contrato junto con activos tangibles.
- Corto plazo, es decir menores a 12 meses sin renovaciones, ni opciones.
- Activo subyacente de bajo valor.

Reconocimiento Inicial

En el comienzo del contrato se reconoce un activo por derecho a uso y un pasivo por arrendamiento.

Activo por derecho a uso: Se mide por el costo el cual es el siguiente:

El valor de medición inicial del pasivo

(+) anticipos

(-) incentivos

(+) costos directos iniciales

(+) costos de desmantelamiento

Pasivo por arrendamiento: Valor presente de los pagos del arrendamiento que no se hayan hecho a la fecha de comienzo.

Los pagos se definen como:

Pagos fijos: (canon de arrendamiento fijo)

Pagos variables: (aquellos valores que dependen de una tasa o índice)

Opción de compra: se incluye si hay razonable seguridad de que se va a ejercer

Valor residual garantizado

Sanciones por terminar el contrato: Se incluye cuando se tenga una certeza razonable de incurrir en la sanción

Para la determinación del pasivo por arrendamiento se debe utilizar la tasa de interés implícita, siempre y cuando esta sea determinable. En caso de que no se pueda determinar se debe utilizar la tasa de interés incremental.

Medición posterior

Después de la fecha de comienzo, un arrendatario medirá su activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, para el plazo de amortización se debe tener en cuenta el tiempo del contrato y las expectativas del uso del activo depreciando su valor con base en el plazo en que se espera usar el activo.



El pasivo por arrendamiento se actualiza con:

- (+) gasto por interés
- (-) pagos
- (+) modificaciones realizadas al contrato

2.3.8. Activos intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física, del cual se espera genere beneficios económicos por más de un período contable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

Las vidas útiles de los activos intangibles se determinan como finitas o indefinidas. Los activos intangibles con vidas útiles finitas se amortizan a lo largo de su vida útil de forma lineal y se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor, siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan al menos al cierre de cada período. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el período o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. La amortización de activos intangibles con vidas útiles finitas se reconoce en el estado de resultados.

Los activos intangibles con vidas útiles indefinidas no se amortizan, sino que se someten a pruebas anuales para determinar si sufrieron un deterioro del valor, ya sea en forma individual o a nivel de la unidad generadora de efectivo. La evaluación de la vida indefinida se revisa en forma anual para determinar si dicha vida indefinida sigue siendo válida. En caso de no serlo, el cambio de la vida útil de indefinida a finita se realiza en forma prospectiva.

Las ganancias o pérdidas que surgen cuando se da de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el valor obtenido en la disposición y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados.

Las plusvalías surgidas por combinaciones de negocios en el período se presentan en la misma moneda funcional del negocio en el extranjero, y se convierten en la moneda de presentación a la tasa de cambio de cierre

Deterioro

Suramericana analiza periódicamente la existencia de indicadores de deterioro de valor y, si es necesario, reconoce pérdidas por deterioro en la plusvalía. Las pérdidas de deterioro se reconocen en el resultado del período y se calculan como la diferencia entre el valor recuperable de la plusvalía, siendo éste el mayor entre el valor en uso y su valor razonable menos los costos necesarios para su venta, y su valor en libros.



2.3.9. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

Beneficios de corto plazo

Son beneficios (diferentes de los beneficios por terminación) que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al final del periodo anual sobre el que se informa, en el que los empleados han prestado los servicios relacionados. Los beneficios de corto plazo se reconocen en la medida en que los empleados prestan el servicio, por el valor esperado a pagar. Los efectos del cambio en la valoración de los beneficios corto plazo se llevan contra el resultado del período.

Beneficios a largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneraciones que se esperan liquidar al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable que se informa. Para estos beneficios, Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo, tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Un pasivo por beneficios de largo plazo se reconoce así:

- a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa;
- b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan (si los hubiera) con los cuales se liquidan directamente las obligaciones.

Los cambios por valoración de los beneficios a empleados a largo plazo se reconocen en el resultado del periodo.

Beneficios post-empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado posteriores al periodo de empleo, es decir que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. En Suramericana existen beneficios post empleo de:

- Plan de aportaciones definidas: bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal
- Plan de beneficios definidos: donde Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones necesarias.

Las ganancias y pérdidas actuariales en los planes de beneficios definidos se reconocen en el otro resultado integral, las demás variaciones en la valoración de los beneficios definidos se registran en el estado de resultados.



Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en las que Suramericana espera realizar los desembolsos. Se utiliza esta tasa ya que no se presentan tasas referentes a bonos corporativos de alta calidad.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido, y por lo tanto sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que se formalice el plan de una reestructuración.

2.3.10. Ingresos

Suramericana reconoce los ingresos ordinarios cuando se da la transferencia de riesgos y beneficios; es decir cuando el servicio es prestado o se realiza la entrega de los bienes, en la medida que sea probable que los beneficios económicos ingresen a Suramericana y que los ingresos se puedan medir de manera fiable. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorgan se registran como menor valor de los ingresos.

Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de que los ingresos sean reconocidos.

Los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de terminación o de la prestación del servicio al final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El valor de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Suramericana calcula el grado de realización de un servicio prestado a través de:

- La proporción de los servicios ejecutados sobre el total de servicios comprometidos a realizar.
- La proporción que representan los costos incurridos y ejecutados sobre el total de costos estimados. Para ello, en los costos incurridos hasta la fecha sólo se incluirán los costos que se derivan de los servicios prestados hasta esa misma fecha.

Medición de ingresos

Suramericana deberá medir los ingresos al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.



El monto de los ingresos que surgen de una transacción generalmente es determinado por acuerdo entre la Compañía y el comprador del bien o servicio.

Para la Compañía, en casi todos los casos, la contraprestación se da en la forma de efectivo o equivalente al efectivo y el monto de los ingresos es el monto de efectivo o equivalentes de efectivo recibido o por recibir.

2.3.11. Ingresos por dividendos

Suramericana reconoce los ingresos por dividendos cuando tiene el derecho a recibir el pago, que es generalmente cuando son decretados los dividendos, excepto cuando el dividendo represente una recuperación del costo de la inversión.

2.3.12. Ingresos por inversiones

El devengamiento de intereses sobre activos financieros medidos a costo amortizado es reconocido en el resultado del ejercicio de acuerdo con la proyección de los flujos pactados.

2.3.13. Ganancia por acción

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones en circulación entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período.

NOTA 3. JUICIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS, ESTIMADOS Y CAUSAS DE INCERTIDUMBRE EN LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La determinación de dichas estimaciones y supuestos está sujeta a procedimientos de control interno y a aprobaciones, para lo cual se consideran estudios internos y externos, las estadísticas de la industria, factores y tendencias del entorno y los requisitos regulatorios y normativos.

La información sobre los juicios y supuestos claves que estiman el comportamiento futuro de las variables a la fecha de reporte y que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material al valor de los activos y pasivos durante el siguiente estado financiero producto de la incertidumbre que rodea a dichos comportamientos.



a) Valor razonable de Instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros donde no existe un mercado activo o donde los precios cotizados no están disponibles son determinados utilizando técnicas de valoración. En estos casos, los valores razonables se estiman a partir de datos observables con respecto a instrumentos financieros similares o utilizando modelos. Cuando no se dispone de datos de entrada observables en el mercado, se estiman con base en supuestos apropiados.

Cuando se utilizan técnicas de valoración (por ejemplo, modelos) para determinar los valores razonables, estas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente de quienes las obtuvieron. Todos los modelos se certifican antes de su uso y los modelos se calibran para garantizar que los resultados reflejen datos reales y precios de mercado comparativos. En la medida de lo posible, los modelos utilizan solo datos observables; sin embargo, áreas como el riesgo de crédito (tanto el riesgo de crédito propio como el de contraparte), las volatilidades y las correlaciones requieren que la administración realice estimaciones. Los cambios en los supuestos sobre estos factores podrían afectar el valor razonable informado de los instrumentos financieros. Ver nota 24 de valor razonable

b) Deterioro de activos financieros

Para el cálculo del deterioro de los activos financieros se debe estimar los flujos de efectivo futuros del respectivo activo financiero del grupo de ellos. Ver nota 7.1.3 de instrumentos financieros, sección deterioro.

c) Impuestos

Existe cierto grado de incertidumbre con respecto a la interpretación de reglamentos tributarios complejos, modificaciones a la legislación tributaria y la medición y la oportunidad de los ingresos gravables futuros. Dada la amplia gama de relaciones comerciales internacionales y la complejidad y los horizontes a largo plazo de los acuerdos contractuales vigentes, surgen diferencias entre los resultados actuales y las estimaciones y supuestos elaborados, al igual que cambios futuros a estos últimos. Esto podrá requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos gravables ya registrados. La Compañía establece provisiones, con base en estimaciones razonables, para los posibles hallazgos de auditorías practicadas por las autoridades tributarias de todos los países donde opera. El alcance de dichas provisiones está basado en varios factores, incluyendo la experiencia histórica con respecto a auditorías fiscales anteriores llevadas a cabo por las autoridades tributarias sobre la entidad sujeta a impuestos.

El activo por impuestos diferidos se reconoce por las pérdidas fiscales no utilizadas, en la medida en que sea probable que existan utilidades sujetas a impuestos para compensar dichas pérdidas fiscales. Se requiere un juicio importante por parte de la Administración para determinar el valor a reconocer del activo por impuestos diferidos, con base en la secuencia temporal probable y el nivel de utilidades fiscales futuras, junto con las futuras estrategias de la Compañía en materia de planificación fiscal.

d) La vida útil y valores residuales de las propiedades y equipos, derechos de uso e intangibles

Suramericana deberá revisar las vidas útiles y valores residuales de todos las propiedades y equipo e intangibles, por lo menos al final de cada período contable. Los efectos de cambios en la vida estimada son reconocidos prospectivamente durante la vida restante del activo.



e) Plazo contratos de arrendamientos

Al determinar el plazo del arrendamiento, la gerencia considera todos los hechos y circunstancias que crean un incentivo económico para ejercer una opción de extensión, o no ejercer una opción de terminación. La evaluación se revisa si ocurre un evento significativo o un cambio significativo en las circunstancias que afecta esta evaluación.

f) La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos de valor incierto o contingentes

Dentro de los pasivos contingentes del Suramericana se incluyen aquellos relacionados con procedimientos judiciales, regulatorios, glosas, de arbitraje, impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales del Grupo. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la gerencia y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otras reclamaciones, validando la probabilidad de ocurrencia, si esta es probable, posible o remota. Las contingencias son provisionadas y registradas cuando toda la información disponible indique que es factible su ocurrencia, el Grupo esté obligado en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del balance y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, el Grupo tiene en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, el Grupo puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o a los estimados de los montos involucrados; cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a cambios en las provisiones.

Suramericana considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que el Grupo puede requerir para pagarlos están basados en los criterios del Grupo y de sus expertos internos y externos, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos.

g) Beneficios a empleados

La medición de obligaciones por beneficios post empleos y beneficios largo plazo, implica una gran variedad de premisas y la realización de supuestos de eventos futuros a largo plazo que incluye la determinación de supuestos actuariales claves que permiten el cálculo del valor del pasivo. Entre los supuestos claves se tiene las tasas de descuento e inflación, incremento salarial entre otros.

El método de Unidad de Crédito Proyectada es utilizado para la determinación del valor presente de la obligación por los beneficios definidos y el costo asociado a estos. Las mediciones futuras de las obligaciones pueden variar significativamente de las que se presentan en los estados financieros, entre otras, debido a cambios en las hipótesis económicas y demográficas y eventos significativos.



NOTA 4. NORMAS EMITIDAS SIN APLICACIÓN EFECTIVA

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022 son reveladas a continuación. Suramericana adoptará esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

Nueva normatividad emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) que aún no han sido incorporada al marco contable aceptado en Colombia

Modificación a la NIIF 1: Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1 midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros del Grupo.

Modificación a la NIC 1: Presentación de Estados Financieros

Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes

En enero de 2020, el IASB emitió las modificaciones del párrafo 69 al 76 de la NIC 1 para especificar los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas modificaciones no tuvieron impacto en los presentes estados financieros ni se espera que tengan impacto en estados financieros futuros de Suramericana.

Modificación a la NIC 16: Propiedades, Planta y Equipo – Ingresos antes del uso previsto

En mayo de 2020, el IASB emitió la norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, la cual prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y



equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual

En mayo de 2020, el IASB emitió las modificaciones a la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Referencia al marco conceptual. Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del "día 2" derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.

Al mismo tiempo, el Consejo decidió aclarar los lineamientos existentes de la NIIF 3 con respecto a los activos contingentes que no se verían afectados por el reemplazo de la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021 el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. Estas enmiendas no impactan los presentes estados financieros de Suramericana, pero pueden afectar períodos futuros si Suramericana entrara en alguna combinación de negocios.

Modificación a la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes – Contratos onerosos – Costos incurridos en el cumplimiento de un contrato

En mayo de 2020, el IASB emitió modificaciones a la NIC 37 para especificar qué costos debe incluir la entidad al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas.

Las modificaciones señalan que se debe aplicar un "enfoque de costos directamente relacionados". Los costos que se relacionan directamente con un contrato para proporcionar bienes o servicios incluyen tanto los costos incrementales como una asignación de costos directamente relacionados con las actividades del contrato. Los costos generales y administrativos no se relacionan directamente con el contrato y deben excluirse, salvo que sean explícitamente atribuibles a la contraparte en virtud del contrato.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, no obstante, se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros presentados en un futuro.

Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7 - Reforma de la tasa de interés de referencia

Después de la crisis financiera, la reforma y el reemplazo de las tasas de interés de referencia, como la LIBOR GBP y otras tasas interbancarias (IBOR) se ha convertido en una prioridad para los



reguladores globales. Actualmente existe incertidumbre sobre el momento y la naturaleza precisa de estos cambios. Para hacer la transición de los contratos y acuerdos existentes que hacen referencia a la LIBOR, es posible que sea necesario aplicar ajustes de las diferencias de plazo y las diferencias de crédito para permitir que las dos tasas de referencia sean económicamente equivalentes en la transición.

Las modificaciones realizadas a la NIIF 9 Instrumentos financieros, la NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición y la NIIF 7 Instrumentos financieros: revelaciones brindan ciertas alternativas en relación con la reforma de la tasa de interés de referencia. Las alternativas se relacionan con la contabilidad de cobertura y tienen el efecto de que las reformas generalmente no deberían hacer que la contabilidad de coberturas termine. Sin embargo, cualquier ineffectividad de cobertura debe continuar registrándose en el estado de resultados. Dada la naturaleza generalizada de las coberturas que involucran contratos basados en tasas interbancarias (IBOR), las alternativas afectarán a las empresas en todas las industrias.

Las políticas contables relacionadas con la contabilidad de cobertura deberán actualizarse para reflejar las alternativas. Las revelaciones del valor razonable también pueden verse afectadas debido a las transferencias entre niveles de jerarquía del valor razonable a medida que los mercados se vuelven más o menos líquidos.

La Compañía no espera impactos importantes por esta modificación, en todo caso se encuentra evaluando el impacto que las mismas podrían tener en los estados financieros.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificación a la NIIF 9: Honorarios en la prueba del '10 por ciento' para determinar la baja en cuentas de los pasivos financieros

La modificación aclara que los honorarios que incluyen las entidades al evaluar si los términos de algún pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes a los términos del pasivo financiero original. Estos honorarios incluyen sólo aquéllos pagados o recibidos entre el prestatario y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por el prestatario o el prestamista a nombre del otro. Las entidades deben aplicar la modificación a los pasivos financieros que sean modificados o intercambiados a partir del inicio del periodo anual en el que apliquen por primera vez esta modificación.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 938 de 2021, el cual regirá desde el 1 de enero de 2023. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 Contratos de Seguro establece principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguro emitidos. También requiere principios similares a aplicar a contratos de reaseguro mantenidos y a contratos de inversión emitidos con componentes de participación discrecional. El objetivo es asegurar que las entidades proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esos contratos para evaluar el efecto que los contratos



dentro del alcance de la NIIF 17 tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

La NIIF 17 fue inicialmente aplicable a periodos anuales que comenzarán a partir del 1 de enero de 2021, sin embargo, la fecha de aplicación fue extendida para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023, mediante modificación emitida por el IASB en junio de 2020. Se permite su aplicación anticipada.

La NIIF 17 deroga la NIIF 4 Contratos de Seguro que era una norma provisional que permitió a las entidades usar una amplia variedad de prácticas contables para los contratos de seguro, reflejando los requerimientos de contabilidad nacionales y variaciones de esos requerimientos. Algunas prácticas anteriores de contabilización de seguros permitidas según la NIIF 4 no reflejaban adecuadamente las situaciones financieras subyacentes verdaderas o el rendimiento financiero de los contratos de seguro.

La NIIF 17 requiere un modelo de medición actual donde las estimaciones se vuelven a medir en cada periodo de reporte. Los contratos se miden utilizando los componentes de:

Flujos de efectivo ponderados de probabilidad descontados;

Un ajuste explícito de riesgo, y

Un margen de servicio contractual (CSM por sus siglas en inglés) que representa la utilidad no ganada del contrato la cual se reconoce como ingreso durante el periodo de cobertura.

La norma permite elegir entre reconocer los cambios en las tasas de descuento en el estado de resultados o directamente en otros resultados integrales. Es probable que la elección refleje cómo las aseguradoras registran sus activos financieros según la NIIF 9.

Se permite un enfoque opcional de asignación de primas simplificado para el pasivo de la cobertura restante para contratos de corta duración, que frecuentemente son ofrecidos por aseguradoras que no otorgan seguros de vida.

Existe una modificación al modelo general de medición denominado “método de comisiones variables” para ciertos contratos de aseguradoras con seguros de vida en los que los asegurados comparten los rendimientos de los elementos subyacentes. Al aplicar el método de comisiones variables, la participación de la entidad en las variaciones del valor razonable de las partidas subyacentes se incluye en el margen de servicio contractual. Por lo tanto, es probable que los resultados de las aseguradoras que utilizan este modelo sean menos volátiles que en el modelo general.

Las nuevas normas afectarán los estados financieros y los indicadores clave de rendimiento de todas las entidades que emiten contratos de seguros o contratos de inversiones con características de participación discrecional.

La NIIF 17 no ha sido introducida en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Suramericana se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.



Mejoras 2021

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación fue publicada por el IASB en febrero de 2021 y define claramente una estimación contable: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”

Clarificar el uso de una estimación contable, y diferenciarla de una política contable. En especial se menciona “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición—es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

Las modificaciones aclaran los siguientes puntos:

- Se modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”.
- Se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros “una entidad revelará información sobre sus políticas contables significativas material o con importancia relativa.
- Se aclara cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.
- Incorpora el siguiente párrafo: “La información sobre políticas contables que se centra en cómo ha aplicado una entidad los requerimientos de las NIIF a sus propias circunstancias, proporciona información específica sobre la entidad que es más útil a los usuarios de los estados financieros que la información estandarizada o la información que solo duplica o resume los requerimientos de las Normas NIIF”.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única

La modificación permite reconocer un pasivo o activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.



Su efecto acumulado por el cambio en la política contable se reconocerá a partir del inicio del primer periodo comparativo presentado como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas en esa fecha.

Las modificaciones fueron incorporadas mediante el decreto 1611 de 2022, el cual regirá desde el 1 de enero de 2024. La Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros.

NOTA 5. AJUSTES POR REEXPRESIÓN

En virtud de la unificación de principios contables requeridos para la valoración de la inversión en subsidiarias a través de la aplicación del método de participación patrimonial, la Administración identificó inconsistencias metodológicas que implicaron una sub estimación del valor de sus inversiones para los periodos previos sobre los cuales se presentó información financiera bajo las Normas Colombianas de información financiera (NCIF); la corrección de dichos errores impacta los saldos de las inversiones en subsidiarias, resultados del periodo y las ganancias acumuladas presentadas en el estado de situación financiera separado del año 2022, así mismo la corrección implica la re expresión de las cifras comparativas de los periodos anteriormente presentados, tal como lo especifica el párrafo 49 de la NIC 8.

Los impactos están directamente asociados a la unificación de los principios contables definidos para el reconocimiento y medición de la comisión diferida recibida de los reaseguradores (DIL – por sus siglas en ingles), reservas de riesgo en curso parte reasegurador e impuestos diferidos del segmento de seguros; dichos ajustes pueden visualizarse a mayor detalle en los estados financieros consolidados. Esta situación fue identificada por la Administración en el último trimestre de 2022 y fue corregida re-expresando cada una de las partidas afectadas de los estados financieros del periodo anterior de la siguiente manera:

Impacto en el estado de situación financiera – aumento

	31 de diciembre de 2021	1 de enero de 2021
Inversiones en subsidiarias	83,485	67,316
Efecto neto en el activo	83,485	67,316
Ganancias acumuladas	67,316	67,316
Ganancia del ejercicio	16,169	-
Efecto neto en el patrimonio	83,485	67,316

Impacto en el estado de resultados – aumento

	31 de diciembre de 2021
Ingreso por método de participación	16,169
Efecto neto en la ganancia del ejercicio	16,169



Impacto en las ganancias por acción básica en pesos colombianos

	31 de diciembre de 2021
Efecto neto en utilidad por acción de operaciones continuadas (en pesos colombianos)	162,029
Efecto neto en utilidad por acción de operaciones discontinuadas	-
Total efecto neto en utilidad básica por acción (en pesos colombianos)	162,029

El cambio no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiación de la compañía, sin embargo, mueve la ganancia del ejercicio y su depuración.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes corresponde a:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Efectivo y caja	53	25
Bancos nacionales	7,217	2,039
Bancos del exterior	8,537	5,961
Equivalentes de efectivo (*)	337	53
Efectivo y equivalentes al efectivo	16,144	8,078

*Corresponden a derechos fiduciarios.

El incremento en los saldos en cuentas bancarias corresponde a los dividendos recibidos, los cuales por decisión estratégica de la Compañía y para cumplir con sus obligaciones de corto plazo se decidieron dejar en cuentas bancarias.

Los recursos que se encuentran depositados en cuentas corrientes y de ahorro devengan intereses diarios a las tasas de interés previamente fijadas por los bancos. Aquellos montos invertidos en fondos de inversión colectivos generan rendimientos de acuerdo con el comportamiento de las tasas de mercado.

No se tiene ninguna restricción sobre el efectivo.

NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

7.1. Activos financieros

Los activos financieros se detallan a continuación:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Inversiones	7.1.1	10,092	-
Cuentas por cobrar	7.1.2	8,549	8,164
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	7.1.3	6,272	56,786
Total activos financieros		24,913	64,950



7.1.1 Inversiones

Suramericana tiene las siguientes inversiones medidas a valor razonable con cambios en resultados y a costo amortizado:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
A costo amortizado	10,092	-
Títulos de deuda	10,092	-
Total inversiones	10,092	-
Inversiones corto plazo	10,092	-

Jerarquía del valor razonable

Suramericana no tiene inversiones a valor razonable al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Valor razonable de activos financieros reconocidos a costo amortizado

El siguiente es el valor razonable de las inversiones medidas a costo amortizado, solo con propósitos de revelación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Títulos de deuda	10,083	-
Total inversiones	10,083	-

El valor razonable de las inversiones de renta fija a costo amortizado se determinó utilizando el precio calculado por el proveedor de precios.

7.1.2 Cuentas por cobrar

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cuentas por cobrar impuestos*	8,147	8,147
Otras cuentas por cobrar	402	17
Total	8,549	8,164

* El saldo por cobrar por \$8,147 corresponde al aporte realizado mediante la modalidad del primer pago de obras por impuestos, que se encuentra en ejecución, de la declaración de renta del año 2020.

Los activos financieros de Suramericana son corrientes.



7.1.3 Cuentas por cobrar a partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a partes relacionadas corresponden a cuentas corrientes entre compañías subsidiarias las cuales se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Dividendos por cobrar		
Seguros Suramericana S.A. Panamá	-	38,893
Seguros Sura S.A. República Dominicana	-	14,329
Total dividendos por cobrar*	-	53,222
Seguros Suramericana S.A. Panamá	4,002	3,238
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas. El Salvador	214	-
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	580	-
EPS Suramericana S.A.	90	-
Seguros Sura S.A. Argentina	1,004	265
Seguros Sura S.A. Brasil	39	-
Seguros Sura S.A. República Dominicana	1	61
Seguros Sura S.A. Uruguay	318	-
Suramericana Tech S.A.	24	-
Cuentas por cobrar subsidiarias	6,272	3,564
Total cuentas por cobrar partes relacionadas	6,272	56,786
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corriente	2,360	52,948
Total cuentas por cobrar partes relacionadas no corriente	3,912	3,838

* Estos dividendos fueron recibidos por Suramericana durante el primer trimestre del año 2022.

7.2. Pasivos financieros

El detalle de los pasivos financieros corriente y no corriente y por tipo de pasivo financiero se presenta a continuación:

	Diciembre 2022	
Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado
Cuentas por pagar	7.2.1	4,948
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2.2	667
Títulos emitidos	7.2.3	259,329
Total corriente		264,944
No Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado
Títulos emitidos	7.2.3	600,327
Total no corriente		600,327
Total Pasivos financieros		865,271



Diciembre 2021		
Corriente	Nota	Pasivo Financieros al costo amortizado
Cuentas por pagar	7.2.1	5,124
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7.2.2	456
Total corriente		5,580
No Corriente		Pasivo Financieros al costo amortizado
Títulos emitidos	7.2.3	851,209
Total no corriente		851,209
Total Pasivos financieros		856,789

7.2.1. Cuentas por pagar

El detalle de las cuentas por pagar corrientes comerciales y otras cuentas por pagar se indica a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Proveedores	2,449	2,217
Otros acreedores	969	817
Retenciones en la fuente	944	1,157
Costos y gastos por pagar	261	263
Impuestos a las ventas retenido	189	384
Impuesto industria y comercio*	136	282
Retenciones y aportes de nómina	-	4
	4,948	5,124

* El impuesto de industria y comercio corresponde principalmente a los dividendos recibidos de sociedades nacionales durante el año.

7.2.2. Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Las cuentas por pagar a partes relacionadas corresponden al pago de servicios y cuentas por pagar a subsidiarias y casa matriz:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Seguros Generales Suramericana S.A. Colombia	116	104
Seguros de Vida Suramericana S.A. Colombia	154	144
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	221	208
Arus S.A.	171	-
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	5	-
Cuentas por pagar subsidiarias	667	456
Total cuentas por pagar partes relacionadas	667	456



A continuación, se detallan los dividendos pagados y decretados a la fecha de corte:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Tipo de acción	Ordinaria	Ordinaria
Número de acciones en circulación	99,789	99,789
Dividendos decretados	60,000	235,000
Dividendos pagados	(60,000)	(235,000)
Dividendos por pagar	-	-

Se decretó un dividendo de \$601,268.68 por acción (en pesos colombianos) sobre 99,789 acciones ordinarias el cual se causó inmediatamente fue decretado por la Asamblea de Accionistas para ser pagados en dinero efectivo durante el año 2022.

7.2.3. Títulos emitidos

El 22 de junio de 2016 Suramericana S.A. emitió un billón de pesos (COP \$1,000,000) en locales, distribuidos en 4 series (4, 7, 10 y 15 años). indexados a inflación y con pagos de interés trimestrales. Los recursos provenientes de la colocación de los Bonos Ordinarios fueron destinados en un ciento por ciento (100%) a la sustitución de pasivos financieros de Suramericana. Producto de la colocación de estos títulos, se generaron costos de emisión por valor de COP \$2,344 millones.

El 23 de junio de 2020 transcurridos 4 años de la emisión se realizó el primer abono a capital de los bonos por valor de COP 147,998.

Los bonos en circulación de Suramericana no cuentan con covenants.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de deuda emitidos:

Fecha emisión	Fecha vencimiento	Valor nominal	tasa de emisión	Costo amortizado		Valor razonable	
				Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2022	Diciembre 2021
22-jun-16	22-jun-23	257,145	IPC+3.90%	259,329	257,523	256,664	264,682
22-jun-16	22-jun-26	305,622	IPC+4.09%	308,639	305,299	279,589	313,058
22-jun-16	22-jun-31	289,235	IPC+4.29%	291,688	288,387	243,779	293,597
Total bonos emitidos				859,656	851,209	780,032	871,337
Bonos emitidos corriente				259,329	-	256,664	-
Bonos emitidos no corriente				600,327	851,209	523,368	871,337

NOTA 8. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

8.1. Impuestos reconocidos en el estado de situación financiera

Los siguientes son los impuestos reconocidos en el estado de situación financiera:



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activo por impuesto corriente (1)	47,438	81,529
Pasivo por impuesto corriente (2)	(8,147)	(8,147)
Saldo neto activo/pasivo impuesto corriente	39,291	73,382
Pasivo por impuesto diferido	(142,369)	(118,987)

A continuación se detallan los saldos del impuesto corriente en activo y pasivo antes de compensación:

(1) Saldos a favor por impuesto corriente		
	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Retención en la fuente ¹	47.438	81,529
Total impuesto corriente activo	47,438	81,529
(2) Cuentas por pagar por impuesto corriente		
	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto de renta ²	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente pasivo	(8,147)	(8,147)
Total impuesto corriente neto en el activo (pasivo)	39,291	73,382

1. La variación se debe a que en el 2022 fue recibido el saldo a favor que se tenía del 2021 y el saldo del 2022 corresponde al neto entre las retenciones practicadas y el impuesto a cargo.
2. Para el 2022 corresponde al pasivo por la modalidad de pago de obras por impuestos, que es un mecanismo a través del cual los contribuyentes pueden aportar al cierre de brechas socioeconómicas en los municipios más afectados por la pobreza y la violencia, a través de proyectos de inversión. Durante el 2020, Suramericana mediante opción fiducia destinó una parte del impuesto de renta a cargo en la ejecución de proyectos de trascendencia económica para el sector de la educación en los departamentos de Antioquia, Santander y Putumayo.

8.2 Impuestos reconocidos en el resultado del período

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gasto por impuesto corriente	13,937	10,941
Impuesto corriente	13,935	10,941
Impuesto corriente de periodos anteriores	2	-
Gasto por impuesto diferido	23,034	52,785
Constitución /reversión de diferencias temporarias	23,034	37,186
Efecto cambio de tasas por reforma tributaria	-	15,599
Gasto por impuesto a las ganancias	36,971	63,726



Suramericana considera que las obligaciones acumuladas por impuestos son adecuadas para todos los años fiscales abiertos sobre la base de evaluación de muchos factores, incluyendo interpretaciones de leyes tributarias y la experiencia previa.

8.3. Conciliación de la tasa impositiva efectiva

La conciliación de la tasa efectiva de tributación de Suramericana aplicable por los periodos terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Tasa	Saldo	Tasa	Saldo
Ganancia contable antes de impuesto		540,510		152,950
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa impositiva local	35%	(189,178)	31%	(47,415)
Más efecto Fiscal de:				
Gastos no deducibles		(13,569)		(13,400)
Venta de inversiones		(3,071)		-
Ajustes de periodos anteriores		(2)		-
Menos efecto Fiscal de:				
Dividendos ¹		160,076		(22,229)
Ingresos no gravados		8,487		34,078
Pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas		286		839
Mas ajuste en diferencia tarifa		-		(15,599)
Impuesto a las ganancias²	7%	(36,971)	42%	(63,726)

1. En el rubro de dividendos se lleva el neto de los dividendos recibidos y que se esperan recibir como gravados menos lo calculado en el impuesto diferido del año anterior, incluyendo su correspondiente descuento tributario.
2. El impuesto a las ganancias tanto de diciembre del 2022 como de diciembre del 2021 se encuentra en función al impuesto diferido de los dividendos proyectados, por lo tanto, la variación en el impuesto a las ganancias se debe a que se tienen proyectados menos dividendos en el 2023 que los que se proyectaron para el año 2022, la variación en la tasa efectiva respecto a diciembre de 2021 se debe principalmente a que la utilidad antes de impuestos mejoró notablemente de un año a otro.

8.4 Saldos de impuestos diferidos

A continuación, se presentan los saldos de los activos por impuestos diferidos (positivos) y los saldos de los pasivos por impuestos diferidos (negativos) con su correspondiente ajuste reconocido en el resultado del periodo o en otros resultados integrales, del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2022 y 2021:



	Saldo 31 de diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo 31 de diciembre de 2021	Reconocido en resultados	Reconocido ORI	Saldo a 31 de diciembre de 2022
Instrumentos financieros (se origina por la medición de las inversiones)	2,143	(2,143)	-	-	-	-	-
Propiedad y equipo (corresponde a la diferencia en el cálculo de la depreciación entre lo fiscal y lo contable)	(172)	(9)	-	(181)	(65)	-	(246)
Beneficios a los empleados (corresponde al cálculo de los bonos de desempeño y pasivos laborales de largo plazo de los empleados)	5,236	316	12	5,564	3,639	348	8,855
Activos intangibles (corresponde a la medición de activos intangibles)	30,196	(30,196)	-	-	-	-	-
Derechos de uso (corresponde al cálculo del activo por derechos de uso y su correspondiente pasivo financiero)	277	176	-	453	95	-	548
Obligaciones financieras (corresponde al cálculo de los intereses a largo plazo por la emisión de bonos)	(2,060)	1,103	-	(957)	2,450	-	1,493
Dividendos de subsidiarias (son los dividendos gravados que se recibirán en el año siguiente)	(153,136)	(4,881)	(285)	(158,303)	(23,346)	-	(181,649)
Activos financieros (corresponde a la medición de activos financieros)	(222)	(55)	-	(277)	(287)	-	(564)
Perdidas y créditos fiscales no utilizados	51,810	(17,289)	-	34,521	(5,327)	-	29,194
Pasivos financieros	-	193	-	193	(193)	-	-
Total	(65,928)	(52,785)	(273)	(118,987)	(23,034)	348	(142,369)

8.5 Recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos

En los siguientes cuadros se muestra la recuperabilidad de los impuestos corrientes y diferidos entre corto plazo y largo plazo.

Impuesto Corriente	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto corriente activo recuperable antes de 12 meses	47,438	81,529
Total Impuesto corriente activo	47,438	81,529
Impuesto corriente pasivo liquidable antes de 12 meses	8,147	8,147
Total Impuesto corriente pasivo	8,147	8,147
Impuesto Diferido	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Impuesto diferido activo recuperable antes de 12 meses	-	192
Impuesto diferido activo recuperable después de 12 meses	40,089	40,539
Total Impuesto diferido activo	40,089	40,731
Impuesto diferido pasivo liquidable antes de 12 meses	564	277
Impuesto diferido pasivo liquidable después de 12 meses	181,894	159,440
Total Impuesto diferido pasivo	182,458	159,717



8.6 Diferencias temporarias no reconocidas en el pasivo

A 31 de diciembre de 2022 existen pasivos por impuesto diferido relacionados con impuestos que serían pagaderos sobre ganancias que la compañía prevé otorgar consentimiento, más se tienen otras ganancias de subsidiarias sobre las cuales la compañía ha determinado no otorgar consentimiento para su distribución a la fecha de cierre sobre el periodo que se informa; por lo tanto, las subsidiarias no podrán distribuir dichas ganancias. Adicionalmente, la compañía no tiene planes de enajenación de estas inversiones en un futuro previsible.

A continuación, se presentan las diferencias temporarias relacionadas con las ganancias no distribuidas, para las cuales no se ha reconocido impuesto diferido:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Subsidiarias locales	438,425	222,786
Subsidiarias del extranjero	176,071	140,624

8.7 Normatividad aplicable

Ley 2277 de 2022

Se mantiene la tarifa del impuesto sobre la renta general del 35%, se crea un impuesto mínimo del 15% para personas jurídicas que consoliden o no estados financieros, mediante la determinación de una tasa de tributación depurada.

Adicionalmente se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario el impuesto de industria y comercio pagado a partir del 2023, se limitan algunos beneficios tributarios al 3% de su renta líquida ordinaria antes de deducir dichos beneficios, también se incrementa la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales, pasando del 10% al 15%

Mediante la ley 2155 de 2021 se crea beneficio de auditoría para los años 2022 y 2023 para reducir el tiempo de firmeza de la declaración de renta en 6 o 12 meses, siempre que se incremente el impuesto neto de renta en un 35% o 25% respectivamente.

Incertidumbre frente a tratamientos del impuesto a las ganancias.

La IFRIC 23 o CINIIF 23, es una interpretación efectuada por el IASB que parte del supuesto de que puede no existir claridad sobre la forma en que se aplica la legislación fiscal a una transacción o circunstancia concreta, razón por la cual, la aceptabilidad de un tratamiento impositivo concreto según la legislación fiscal puede no ser conocida hasta que la autoridad fiscal correspondiente o los tribunales de justicia tomen una decisión en el futuro. Por consiguiente, una disputa o inspección de un tratamiento impositivo concreto por parte de la autoridad fiscal puede afectar la contabilización de una entidad del activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes. De lo anterior se colige que, esta interpretación solo aplica a los impuestos sobre las ganancias, entendiendo por estos todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición. La CINIIF 23 entiende por "tratamiento impositivo incierto" a todos aquellos aspectos impositivos que generan beneficios para la entidad pero que, sin embargo, existe incertidumbre



sobre si la autoridad fiscal aceptará el tratamiento impositivo según la legislación fiscal, es un tratamiento impositivo incierto si su aceptabilidad es dudosa según la legislación fiscal. Es preciso indicar que, para efectos de esta interpretación, se entiende por autoridad fiscal al organismo u organismos que deciden si los tratamientos impositivos son aceptables según la legislación fiscal, incluyendo a los tribunales de justicia competentes para tal efecto. Así las cosas, la CINIIF aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia o pérdida fiscal, bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando dicha norma. De acuerdo con la revisión efectuada, en la compañía no existen situaciones fiscales que puedan estar sujeta al análisis de incertidumbre al que hace referencia la CINIIF 23 y que puedan ocasionar controversias o discusiones con la autoridad fiscal, lo anterior denota que el impuesto a las Ganancias está calculado de acuerdo con las normas vigentes.

NOTA 9. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

9.1 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos

Información general de las inversiones en asociadas

El detalle de las asociadas de Suramericana a la fecha del periodo sobre el que se informa es el siguiente:

Inversión	Actividad económica	País	2022		2021	
			% Participación	No. Acciones	% Participación	No. Acciones
Subocol S.A.	Servicios de gestión de siniestros de movilidad a las aseguradoras	Colombia	37.90%	12,745	37.90%	12,745

Saldo de la inversión

El siguiente es un detalle de las inversiones en asociadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Inversión	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Subocol S.A.	2,695	2,695
Total	2,695	2,695

Información financiera de las asociadas

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías asociadas incluidas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,093	3,659	4,434	1,121



Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Subocol S.A.	8,914	2,832	6,082	(14)

Las adiciones corresponden a la compra de 5,652 acciones de Subocol S.A. por \$1,195 millones en junio de 2021.

9.2. Inversiones en subsidiarias

Información general de las inversiones en subsidiarias

Activos, pasivos, patrimonios y resultados de las subsidiarias

Los activos, pasivos, patrimonio y resultados de cada una de las compañías subsidiarias incluidas en los estados financieros para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 son los siguientes:

Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Seguros de Vida Suramericana S.A.	13,714,415	11,358,650	2,355,765	621,752
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	7,796,329	6,936,710	859,619	12,965
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,394,229	4,348,208	1,046,021	86,245
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,688,204	2,220,303	467,901	14,754
Seguros Sura S.A. (Argentina)	2,048,062	1,862,876	185,186	32,117
EPS Suramericana S.A.	2,040,667	1,850,332	190,335	-137,798
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,653,385	1,337,299	316,086	4,923
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,401,363	894,877	506,486	-16,269
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	1,067,571	715,208	352,363	12,989
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	984,700	829,061	155,639	9,360
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	629,554	304,044	325,510	11,547
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	601,446	327,427	274,019	6,183
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	558,188	431,102	127,086	13,704
Sura RE LTD.	390,793	310,245	80,548	2,684
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	388,548	230,324	158,224	25,477
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	348,873	340	348,533	-129
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,451	167,667	157,784	26,109
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	301,812	252,872	48,940	-1,061
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	146,479	48,466	98,013	-5,041
Sura SAC LTD.	141,230	139,044	2,186	143
Inversiones Suramericana Chile Limitada	92,550	-	92,550	15
Inversiones Sura Chile S.A.	87,099	-	87,099	615
Chilean Holding Suramericana SPA	57,155	41,525	15,630	-1,939
Santa María del Sol S.A.	49,545	14	49,531	9,541
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	28,319	18,008	10,311	3,341
Vinnyc S.A.	9,103	2,968	6,135	139



Diciembre 2022	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Suramericana Uruguay S.A.	6,898	474	6,424	76
Russman S.A.	4,449	2,138	2,311	202
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	936	89	847	72
Serviços Sura LTDA.	851	690	161	127
Suramericana Tech S.A.S.	2	24	-22	-24

Diciembre 2021	Activo	Pasivo	Patrimonio	Utilidad
Seguros de Vida Suramericana S.A.	11,897,353	9,999,932	1,897,421	182,246
Seguros Generales Suramericana S.A.	5,171,573	4,252,684	918,889	19,319
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	4,377,360	3,578,368	798,992	5,132
EPS Suramericana S.A.	2,084,966	1,740,472	344,494	-51,601
Seguros Sura, S.A. de C.V.	2,053,043	1,672,636	380,407	-30,295
Seguros Sura S.A. (Argentina)	1,604,305	1,484,492	119,813	12,621
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	1,231,444	795,535	435,909	16,450
Seguros Sura S.A. (Brasil)	1,139,186	931,565	207,621	-10,699
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	755,595	441,104	314,491	12,071
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	704,650	450,122	254,528	12,327
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	685,650	555,939	129,711	15,873
Seguros Sura S.A. Seguros de Personas (El Salvador)	498,009	397,487	100,522	4,773
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	471,862	252,085	219,777	5,609
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	325,433	194,155	131,278	102,441
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	283,122	176,727	106,395	10,054
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	252,047	214,611	37,436	-6,512
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	237,302	192	237,110	-227
Sura RE LTD.	222,647	158,492	64,155	84
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	198,281	197,099	1,182	-2,581
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	144,004	51,898	92,106	-4,247
Inversiones Suramericana Chile Limitada	76,810	13	76,797	3
Chilean Holding Suramericana SPA	47,555	32,874	14,681	-1,530
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	31,253	25,058	6,195	1,203
Santa María del Sol S.A.	25,895	267	25,628	1,618
Vinnyc S.A.	6,282	1,850	4,432	456
Suramericana Uruguay S.A.	5,118	779	4,339	-60
Sura SAC LTD.	2,735	1,059	1,676	-221
Russman S.A.	2,686	1,145	1,541	110
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	1,965	256	1,709	-124
Servicios Generales Suramericana S.A. (Panamá)	690	55	635	147

Saldo de la inversión

El siguiente es el detalle del saldo de las inversiones en subsidiarias por el método de participación:



Compañía	Diciembre 2022	Diciembre 2021	01 de enero 2020
		Re expresado	Re expresado
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Colombia)	2,250,611	1,826,777	1,740,943
Seguros Generales Suramericana S.A. (Colombia)	1,023,539	963,221	939,969
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	855,165	799,526	848,839
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	507,285	436,504	408,003
Seguros Sura, S.A. de C.V. (México)	470,756	383,262	408,034
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	352,363	254,528	219,350
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	315,799	207,456	158,186
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	302,737	239,221	222,370
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	209,544	165,685	151,761
EPS Suramericana S.A.	178,309	322,728	331,980
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	155,637	129,708	104,161
Seguros Sura S.A. (Argentina)	151,401	98,598	61,890
Inversiones Sura Chile S.A.	104,018	-	-
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	93,982	81,069	28,986
Sura RE LTD.	80,548	64,155	55,236
Santa María del Sol S.A.	63,134	42,581	12,812
Chilean Holding Suramericana SPA	34,193	19,732	20,373
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	30,267	20,353	20,420
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	27,673	26,281	21,669
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	21,484	16,434	13,623
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	9,794	5,885	4,717
Suramericana Uruguay S.A.	7,973	5,194	4,228
Sura SAC LTD.	2,186	1,676	1,648
Serviços Sura LTDA.	161	-	-
Inversiones Suramericana Chile Limitada	5	3	3
Suramericana Tech S.A.S.	(22)	-	0
Atlantis Sociedad Inversora S.A.	-	496	1,497
Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	-	476	1,050
Total inversiones en subsidiarias	7,248,542	6,111,549	5,781,748

Método de participación de las subsidiarias

El siguiente es el detalle de la ganancia o (pérdida) por método de participación:

Compañía	Diciembre 2022	Diciembre 2021
		Re expresado
Seguros de Vida Suramericana S.A.	588,839	196,722
Seguros Generales Suramericana S.A.	88,133	58,586
Operaciones Generales Suramericana S.A.S.	40,651	11,805
Seguros Sura S.A. (Argentina)	26,257	10,386
Seguros Sura S.A. (El Salvador)	19,314	10,083
Santa María del Sol S.A.	15,219	3,781



Compañía	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Re expresado
Seguros Sura, S.A. de C.V.	14,754	(30,295)
Seguros Sura S.A. (Uruguay)	12,989	12,327
Seguros Generales Suramericana S.A. (Chile)	12,898	9,035
Ayudas Diagnósticas Sura S.A.S.	12,720	49,907
Inversiones Sura Chile S.A.	10,573	-
Seguros Sura S.A. (República Dominicana)	9,360	15,871
Chilean Holding Suramericana SPA	8,788	2,701
Seguros de Vida Suramericana S.A. (Chile)	4,874	1,923
Inversiones Sura Brasil Participações Ltda.	4,794	(10,926)
Consultoría en Gestión de Riesgos Suramericana S.A.S.	3,173	1,143
Sura RE LTD.	2,684	84
Servicios Generales Suramericana S.A.S.	1,109	4,116
Suramericana Uruguay S.A.	418	506
Sura SAC LTD.	143	(221)
Serviços Sura LTDA	127	-
Inversiones Suramericana Chile Limitada	1	-
Suramericana Tech S.A.S.	(24)	-
Servicios de Salud IPS Suramericana S.A.S.	(466)	(2,858)
Seguros Suramericana S.A. (Panamá)	(16,197)	16,597
EPS Suramericana S.A.	(129,091)	(48,340)
Total método de participación subsidiarias	732,040	312,933

Movimiento de las inversiones en subsidiarias

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2021 Re expresado	5,781,748	-	354,133
Capitalizaciones / Constituciones	86,305	-	-
Dividendos	(344,380)	-	-
Variación Patrimonial	277,648	-	277,648
Ingresos/gasto por método de participación	312,933	312,933	-
Operación discontinuada*	(2,705)	(2,705)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021 Re expresado	6,111,549	310,228	631,781

	Activo	Estado de Resultado	Otros Resultado Integral
Saldo Inicial 1 de enero de 2022	6,111,549	-	631,781
Capitalizaciones / Constituciones	61,742	-	-
Dividendos	(219,923)	-	-
Variación Patrimonial	589,379	-	589,379
Ingresos/gasto por método de participación	732,040	732,040	-
Operación discontinuada*	(26,245)	176	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	7,248,542	732,216	1,221,160



*Venta de las compañías Atlantis Sociedad Inversora S.A. y Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. (Ver nota 22 Operaciones discontinuadas).

Cambios en las inversiones en subsidiarias:

Los cambios en las inversiones en subsidiarias se encuentran descritos en la nota 1 Entidad Reportante.

Restricciones

Suramericana no tiene ninguna restricción para acceder a activos y/o liquidar pasivos.

Deterioro

Anualmente se analiza si es necesario evaluar la existencia de deterioro en las inversiones (Ver nota 2,3 Políticas Contables significativas, numeral 2.3.5. Inversiones), si se llegara a presentar algunos de los indicios mencionados allí; por lo que sería necesario estimar el importe recuperable del activo. Luego de realizar la evaluación de estos indicios, se ha concluido que no es necesario realizar la evaluación de deterioro para las inversiones en asociadas o subsidiarias sobre las cuales no se ha reconocido Plusvalías resultantes en combinaciones de negocios.

NOTA 10. PROPIEDAD Y EQUIPO

A continuación, se presenta un detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre:

Diciembre 2022	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2021	3,876	2,118	1,841	7,835
Adiciones	-	376	-	376
Retiros y deterioro	(756)	(519)	-	(1,275)
Costo en libros a 31 de diciembre de 2022	3,120	1,975	1,841	6,936
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2021	(2,344)	(1,356)	(638)	(4,338)
Depreciación	(390)	(342)	(129)	(861)
Retiros y deterioro	713	512	-	1,225
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2022	(2,021)	(1,186)	(767)	(3,974)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2022	1,099	789	1,074	2,962



Diciembre 2021	Equipo de oficina	Equipo de computación y comunicación	Equipo de transporte	Total
Costo				
Saldo al 1 de enero de 2020	3,876	1,995	1,841	7,712
Adiciones	-	237	-	237
Retiros y deterioro	-	(114)	-	-114
Costo en libros a 31 de diciembre de 2021	3,876	2,118	1,841	7,835
Depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo al 1 de enero de 2020	(1,866)	(1,090)	(509)	(3,465)
Depreciación	(478)	(370)	(129)	(977)
Retiros y deterioro	-	104	-	104
Depreciación acumulada y deterioro de valor a 31 de diciembre de 2021	(2,344)	(1,356)	(638)	(4,338)
Propiedades y equipo a 31 de diciembre de 2021	1,532	762	1,203	3,497

Pérdida por deterioro y reversión posterior

Al 31 de diciembre de 2022, se detectó que algunos equipos se encontraban en estado de obsolescencia por lo tanto se procedió a dar de baja estos activos y enviarlos a destrucción lo que le representó una pérdida de COP 8 millones, reconocidos en el resultado del periodo.

Al 31 de diciembre de 2022, se realizó el test de deterioro y no se encontraron cambios significativos.

Restricciones de titularidad

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee activos que presenten restricciones legales, ni que estén dados en garantía.

Cambio en estimaciones contables

En diciembre de 2022 se realizó la revisión de vidas útiles de las clases equipo de oficina, equipo de computación y comunicación y se encontraron algunos activos que estaban por terminar su vida útil. El análisis realizado por el área de logística arroja que el negocio va a seguir utilizando estos activos por lo tanto, en consideración se realizó la ampliación de la vida útil de estos activos, con base al prospecto de utilización.

Activos para su disposición mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía no posee activos clasificados como mantenidos para la venta.



NOTA 11. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

Los derechos de uso por activos arrendados y pasivos por arrendamientos en su totalidad están relacionados con activos inmuebles.

Con respecto a los pasivos por arrendamiento, la amortización se realizó según tasa de interés implícita o explícita en el contrato; en aquellos casos para los que no fue posible disponer de la tasa de interés implícita o explícita, se utilizó la tasa de interés incremental de deuda de Suramericana.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el valor en libros de propiedad y equipo bajo arrendamiento es:

EDIFICIOS	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Costo		
Costo al 1 de enero	20,436	20,156
Adiciones	892	280
Costo en libros al final del periodo	21,328	20,436
Depreciación acumulada y deterioro de valor		
Depreciación acumulada y deterioro de valor al 1 de enero	(5,724)	(3,757)
Depreciación del periodo	(2,079)	(1,967)
Depreciación acumulada y deterioro al final del periodo	(7,803)	(5,724)
Activos por derechos de uso al final del periodo	13,525	14,712

A continuación, se detalla el movimiento de los pasivos por arrendamiento durante el año:

Pasivo por arrendamiento financiero	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo al 1 de enero		16,008	17,323
Adiciones		892	280
Causación de intereses	16	1,048	1,102
Pagos por arrendamientos		(2,879)	(2,726)
Retiros		-	-
Diferencia en cambio		26	29
Saldo final		15,095	16,008

El valor de los pagos mínimos por pagar y del valor presente de los pagos mínimos teniendo en cuenta la fecha de los pagos futuros de los cánones de los contratos de arrendamientos con base al plazo en que se espera usar el activo se detalla a continuación:

Diciembre 2022

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	6,715	5,727	988
Entre 1 y 5 años	10,125	6,555	3,570
Más de 5 años	3,154	2,813	341
Total	19,994	15,095	4,899



Diciembre 2021

	Pagos mínimos por pagar	Valor presente de los pagos mínimos	Cargo mínimo futuro
Menos de 1 año	2,965	2,644	321
Entre 1 y 5 años	10,950	8,834	2,116
Más de 5 años	7,731	4,530	3,201
Total	21,646	16,008	5,638

A continuación se presentan los pagos reconocidos en el resultado del período por contratos de arrendamiento:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Gasto por arrendamiento de activos de corto plazo	-	-
Causación de intereses pasivos de arrendamiento financiero	1,048	1,102
Depreciación activos por derecho de uso	2,079	1,967
Total	3,127	3,069

NOTA 12. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación, se presenta un detalle de los intangibles al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
	Programas y aplicaciones informáticas	Total	Programas y aplicaciones informáticas	Total
Costo				
Saldo inicial al 1 de enero	1,252	1,252	414	414
Adiciones	6,194	6,194	838	838
Costo en libros final	7,446	7,446	1,252	1,252
Amortización y pérdidas por deterioro acumuladas				
Saldo Inicial al 1 de enero	-	-	-	-
Depreciación	-	-	-	-
Depreciación acumulada y deterioro de valor final	-	-	-	-
Total activos intangibles	7,446	7,446	1,252	1,252

Los activos intangibles corresponden a programas y aplicaciones informáticas de proyectos que se encuentran en fase de desarrollo.

NOTA 13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las contraprestaciones que Suramericana proporciona a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a empleados son



clasificados como: corto plazo, post- empleo, otros beneficios a largo plazo y/o beneficios por terminación.

A continuación se presenta un detalle de los beneficios a empleados de Suramericana:

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Beneficios corto plazo	13.1	18,205	9,396
Beneficios largo plazo	13.2	3,079	3,273
Beneficios post-empleo	13.3	10,689	10,232
Total beneficios a empleados		31,973	22,901

13.1. Beneficios a corto plazo

Los beneficios a corto plazo son aquellos beneficios que se esperan liquidar totalmente antes de los doce meses en el que los empleados hayan prestado sus servicios. La compañía Suramericana reconoce los beneficios a corto plazo en el momento que el empleado haya prestado sus servicios como: un pasivo, por el valor que será retribuido al empleado, deduciendo los valores ya pagados con anterioridad, y su contrapartida como un gasto del periodo.

Los beneficios de corto plazo comprenden los beneficios legales como: cesantías, intereses a las cesantías, prima de servicios y vacaciones, y otras prestaciones sociales extralegales como prima de vacaciones, prima extralegal de servicios y prima de navidad. En esta nota no se detallan la prima de servicios, prima extralegal de servicios y prima de navidad debido a que al 31 de diciembre 2022 y 2021 estos beneficios se encuentran totalmente cancelados a los empleados.

El detalle de los beneficios a corto plazo es el siguiente:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Cesantías consolidadas	424	461
Intereses sobre cesantías	50	54
Vacaciones consolidadas	3,363	3,226
Otras Prestaciones sociales	14,368	5,655
Beneficios a corto plazo:	18,205	9,396

13.2. Beneficios largo plazo

Los beneficios a largo plazo hacen referencia a todos los tipos de remuneración que se le adeudan al empleado, después de los doce meses siguientes al cierre del ejercicio contable o durante la prestación del servicio. Para este beneficio, la Compañía Suramericana deberá medir el superávit o déficit en un plan de beneficios a empleados a largo plazo, utilizando toda la técnica que se aplica para los beneficios post-empleo tanto para la estimación de la obligación como para los activos del plan; y deberá determinar el valor del beneficio definido neto hallando el déficit o superávit de la obligación.

Los beneficios a largo plazo incluyen:

- Banco de bonos: Este se pagó solo hasta el 2022. Este beneficio correspondía al 30% del bono desempeño individual del empleado y para efectos de que hubiera lugar a éste será



necesario que la compañía cumpla la condición necesaria de generar EVA. El pago de este beneficio será entregado en efectivo a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en que se generó y distribuido en tres años en cantidades iguales (33%).

- Bonos largo plazo: Para efectos de que haya lugar a éste beneficio será necesario que la compañía cumpla la condición de la generación de valor (EVA) acumulada de 3 años consecutivos iniciando la evaluación en el 2020. El pago de este beneficio será entregado en efectivo en un solo pago a los empleados a partir del año subsiguiente a la anualidad en la que el cumplimiento de metas tanto de corto como de largo plazo haya generado directamente una rentabilidad sostenible por encima del costo de capital de la compañía en los últimos tres años.
- Prima de antigüedad: beneficio económico entregable a cada empleado al cumplimiento de antigüedades quinquenales. El pago se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

Años de Servicio	Días de Sueldo
5	18
10	29
15	34
20,25,30 y 35	44

A continuación, se detalla los beneficios de largo plazo

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Banco de bonos	-	252
Bono Largo Plazo	2,536	2,381
Prima de antigüedad	543	640
Beneficios a largo plazo:	3,079	3,273

El movimiento de los beneficios a empleados es el siguiente:

	Banco de bonos	Bono largo plazo	Prima de antigüedad	Total beneficios largo plazo
Valor presente de las obligaciones al 01 de enero de 2021	774	-	627	1,401
Supuestos financieros	(133)	2,381	68	2,316
Pagos efectuados por el plan	(389)	-	(55)	(444)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2021	252	2,381	640	3,273
Supuestos financieros	(109)	155	28	74
Pagos efectuados por el plan	(143)	-	(125)	(268)
Valor presente de las obligaciones a 31 de diciembre de 2022	-	2,536	543	3,079



Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Banco de Bonos		Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
Tasa de descuento (%)	N/A	6.20%	8.90%	6.20%	8.90%	6.20%
Como se determina la tasa de descuento						
Tasa de incremento salarial anual (%)	N/A	N/A	N/A	N/A	4.50%	4.50%
Tasa de inflación anual (%)	N/A	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%	3.00%
Tablas de supervivencia	N/A	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08	RV - 08

Análisis de sensibilidad

Diciembre 2022

		Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	2,524	12	527	16
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	2,548	(12)	560	(17)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	2,561	(25)	561	(18)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	2,510	26	526	17

Diciembre 2021

		Banco de Bonos		Bono Largo Plazo		Prima de antigüedad	
		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables	Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento de 0.50%	251	1	2,371	10	617	23
Tasa de descuento real	Reducción de 0.50%	252	-	2,391	(10)	665	(25)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento de 0.50%	-	-	-	-	665	(25)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción de 0.50%	-	-	-	-	617	24

13.3. Beneficios post empleo

Los beneficios post-empleo son todas aquellas remuneraciones otorgadas al empleado, pero que son posteriores al período de empleo y que se otorgarán una vez se complete dicha etapa. De igual forma, dependiendo de la esencia económica de la remuneración otorgada, el beneficio podría ser un plan de aportaciones definidas, bajo la cual la obligación se limita a las aportaciones fijadas que paga a una compañía externa o fondo, se reconoce una vez el empleado haya prestado sus servicios durante un período y se revela el gasto del período a su valor nominal; o podría ser un plan de beneficios definidos, donde la compañía Suramericana tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo, y requerirá el uso de un cálculo actuarial, con el fin de efectuar el reconocimiento de la obligación por beneficios definidos sobre la base de las suposiciones actuariales.



Los beneficios clasificados de largo plazo y post-empleo son descontados con las tasas de los bonos de gobierno emitidos por cada uno de los países, considerando las fechas de los flujos en lo que la Compañía Suramericana espera realizar los desembolsos.

Los beneficios por terminación, los cuales constituyen pagos por retiro anticipado o pagos por despido y que por lo cual sólo surgirán en el momento de la terminación de la relación laboral. La Compañía Suramericana debe reconocer los beneficios por terminación como un pasivo y un gasto en el momento en que ya no se pueda retirar la oferta de los beneficios por temas contractuales o que reconozca los costos de una reestructuración.

Beneficio por Retiro: Corresponde a un monto único definido por la compañía entregable al empleado al momento de jubilarse.

A continuación, se detalla los beneficios post-empleo:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Beneficio por retiro (pasivo)	14,292	13,597
Compensación plan complementario pensional Protección	(3,603)	(3,365)
Total beneficios post empleo	10,689	10,232

El movimiento de los beneficios por retiro es el siguiente:

	Valor presente obligaciones por beneficio de retiro	Activos del plan	Beneficio por retiro neto
Valor presente de obligaciones a 01 de enero de 2021	12,763	2,729	10,034
Costo del servicio presente	599	(19)	618
Ingresos o (gastos) por intereses	772	348	424
Nuevas mediciones	-	307	(307)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	(537)	-	(537)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2021	13,597	3,365	10,232
Costo del servicio presente	592	(16)	608
Ingresos o (gastos) por intereses	1,098	(76)	1,174
Nuevas mediciones	-	330	(330)
Ganancias o pérdidas actuariales antes de impuestos por cambios en supuestos financieros	(995)	-	(995)
Valor presente de obligaciones a 31 de diciembre de 2022	14,292	3,603	10,689

Principales supuestos utilizados en el cálculo actuarial

	Beneficio por retiro de directivos	
	2022	2021
Tasa de descuento (%)	9.10%	8.09%
Como se determina la tasa de descuento		
Tasa de incremento salarial anual (%)	4.50%	6.24%
Tasa de incremento futuros en pensión anual (%)		
Tasa de inflación anual (%)	3.00%	4.50%
Tablas de supervivencia	RV - 08	RV - 08



Análisis de sensibilidad

Diciembre 2022

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 1.00%	13,800	492
Tasa de descuento real	Reducción 1.00%	14,814	(522)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 1.00%	14,835	(543)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 1.00%	13,775	517

Diciembre 2021

		Valor actual de la obligación	Variación de sensibilidad en las variables
Tasa de descuento real	Aumento 0.50%	13,491	105
Tasa de descuento real	Reducción 0.50%	13,704	(107)
Tasa de incremento Beneficio	Aumento 0.50%	13,646	(50)
Tasa de incremento Beneficio	Reducción 0.50%	13,548	49

Registro en el ORI

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Valor en libros a 1 de enero neto de impuesto diferido	(2,241)	(2,789)
Ganancia antes de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	994	536
Impuesto diferido por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	(348)	12
Ganancia después de impuestos por nuevas mediciones netas de planes de beneficios definidos	646	548
Valor en libros a 31 de diciembre neto de impuesto diferido	(1,595)	(2,241)

13.4. Gasto beneficios a empleados

A continuación, se presenta el detalle del gasto de beneficios a empleados:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Salarios	29,091	26,663
Bonificaciones	13,959	4,508
Aporte de Pensión	2,996	2,615
Prima de Vacaciones	2,810	2,592
Vacaciones	2,373	1,849
Prima de Jubilación	2,292	1,713
Parafiscales	1,930	1,763
Otras Prestaciones	1,534	2,913
Aportes Salud	1,526	1,412
Cesantías	539	541
Prima de Servicios	529	541



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Prima Extralegal	263	265
Aportes Riesgos	105	96
Intereses Cesantías	57	58
Prima de Antigüedad	22	78
Total	60,026	47,607

NOTA 14. PATRIMONIO

Capital emitido

El capital autorizado de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 está constituido por 4.000.000 de acciones ordinarias de valor nominal \$500.00 pesos cada una. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Acciones autorizadas	4,000,000	4,000,000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal	99,789	99,789
Total acciones	99,789	99,789
Capital suscrito y pagado (valor nominal)	50	50
Total capital	50	50

Prima en colocación de acciones

Se reconoce como prima en colocación de acciones, el exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas, menos los costos de transacción relacionados con la emisión.

El saldo de la prima en colocación de acciones se detalla a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Prima en colocación de acciones	1,611,793	1,611,793
Número de acciones en poder de los socios	99,789	99,789
Prima en colocación de acciones por acción	16	16

Reserva

La reserva se compone de los siguientes conceptos:

	Diciembre 2021	Diciembre 2021
Legal	74,763	74,763
Ocasional	2,744,697	2,734,347
Total reservas	2,819,460	2,809,110



Legal

De acuerdo con disposiciones legales, la Compañía debe constituir una reserva legal, reservando para ello el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, hasta llegar al cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito. La reserva podrá ser reducida a menos del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos, ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Ocasional

Las reservas ocasionales son aquellas que de conformidad con las decisiones del máximo órgano social se destinan para un fin específico, al momento en que se determinan los socios están renunciando, parcial o totalmente, a las utilidades que les corresponden en favor de la sociedad, con el fin de que ésta obtenga recursos o liquidez para desarrollar los proyectos que se ha propuesto y así no necesita acudir a terceros en busca de recursos o financiación. En la Compañía esta reserva se ejemplifica con la dispuesta para protección de inversiones en las compañías subsidiarias por mal desempeño y deterioro en la valoración o por su posible dificultad de convertirlas en líquidas en un momento requerido.

NOTA 15. OTRO RESULTADO INTEGRAL

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Saldo inicial		633,252	355,341
Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de la participación	15.1	589,379	277,648
Beneficios post empleo	15.2	994	536
Impuesto diferido asociado a planes de beneficios post empleo	15.2	(348)	12
Impuesto diferido asociado a coberturas con derivados de inversiones neta en el extranjero	15.3	-	(285)
Saldo final al corte		1,223,277	633,252

15.1. Participación de otro resultado integral de subsidiarias contabilizados utilizando el método de participación:

Corresponde a la aplicación de la variación del método de participación de las subsidiarias. (Ver detalle en la Nota 8.2 Inversiones en subsidiarias).

15.2. Nuevas mediciones de planes de beneficios definidos

El componente de nuevas mediciones de planes de beneficios definidos representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no se reclasifica a los resultados del periodo.



15.3. Coberturas de derivados de flujos de efectivo

El componente del otro resultado integral de coberturas de flujo de efectivo representa el valor acumulado de la porción efectiva de las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de partidas cubiertas en una cobertura de flujo de efectivo. El valor acumulado de las ganancias o pérdidas se reclasificarán a los resultados del periodo únicamente cuando la transacción cubierta afecte el resultado del periodo o la transacción altamente probable no se prevea que ocurrirá, o se incluya, como parte de su valor en libros, en una partida cubierta no financiera. Este movimiento corresponde al efecto por cambio de tarifas del impuesto diferido asociado a la cobertura de flujo de efectivo.

NOTA 16. INTERESES

A continuación, se presenta un detalle de los intereses a la fecha de corte:

Ingresos por intereses

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Rendimientos fondos disponibles	2,921	2,347
Total	2,921	2,347

Gastos por intereses

	Nota	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Intereses títulos emitidos		112,100	62,059
Intereses por pasivos de arrendamientos	16	1,048	1,102
Otros Intereses		500	11
Total		113,648	63,172

NOTA 17. PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Desde el mes de abril de 2022 Suramericana realiza la prestación de servicios informáticos a sus filiales tanto nacionales como del exterior.

A continuación, se detalla los ingresos por prestación de servicios que tiene la Compañía:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios informáticos	7,767	-
Total	7,767	-



NOTA 18. OTROS INGRESOS

La Compañía reconoce los ingresos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la entidad y puedan ser medidos con fiabilidad.

A continuación, se detalla los otros ingresos que tiene la Compañía:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Otros*	6,417	156
Reembolsos por enfermedad laboral	208	187
Operaciones simultáneas	115	-
Venta equipo, muebles y enseres de oficina	38	-
Por siniestro	-	3
Total	6,778	346

*Incluye indemnización contractual y otros reintegros de gastos.

NOTA 19. DIFERENCIA EN CAMBIO

A continuación, se presenta el detalle de los conceptos que generaron la diferencia en cambio:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Activos financieros*	1,165	3,047
Proveedores	(189)	(54)
Efectivo/Bancos	2,913	1,465
Pasivos financieros	(25)	(28)
Total	3,864	4,430

*La diferencia en cambio corresponde principalmente a la fluctuación de las cuentas por cobrar que se tienen con las subsidiarias del exterior.

NOTA 20. GASTOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Servicios temporales	10,726	9,827
Gastos de viajes y representación	5,498	4,422
Impuestos	3,657	5,291
Publicidad	2,193	1,887
Procesamiento electrónico de datos	2,145	10,896
Seguros	2,136	4,198



	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Mantenimiento y Reparaciones	1,953	4,027
Servicios públicos	600	425
Otros*	478	528
Contribuciones	383	340
Gastos de venta	162	110
Comisiones	35	37
Útiles y papelería	11	16
Legales	7	12
Total	29,984	42,016

(*) Los otros servicios incluyen gastos de aseo, vigilancia, procesamiento electrónico de datos, asistencia técnica, mantenimiento de licencias de software y mensajería.

NOTA 21. GASTOS DE HONORARIOS

Los gastos de honorarios se detallan a continuación:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Consultoría y asesoría*	6,629	10,889
Junta Directiva	868	764
Revisoría fiscal y auditoría externa	542	458
Total	8,039	12,111

*Corresponde a consultorías y asesorías, incluidas asesorías jurídicas, asesorías técnicas, desarrollo de software y asesorías especializadas en proyectos corporativos.

NOTA 22. OPERACIONES DISCONTINUADAS

La compañía Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., domiciliada en Argentina, en la cual Suramericana mantenía una participación directa del 40.25% se dedica especialmente a la actividad de seguros de fianzas; entre tanto, Atlantis Sociedad Inversora S.A., es una compañía inversionista que se encuentra domiciliada en este mismo país, a través de la cual Suramericana adicionalmente mantenía de forma indirecta el 59.74% de las acciones de la Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. Ambas compañías fueron adquiridas por Suramericana en el año 2016 mediante el proceso de adquisición de las operaciones de Royal and Sun Alliance en Latinoamérica.

El 18 de marzo de 2022 Suramericana suscribió un contrato de compraventa con los señores Alberto Daniel Serventich y José Urtubey y Marcelo Rubén Figueiras para la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente poseía en ambas compañías. El valor de la operación que se cerró el pasado 10 de junio ascendió a la suma de ARS 891 millones, equivalente a COP28,060 millones.



Con esta decisión, Suramericana opta estratégicamente por especializarse y consolidarse en las líneas de seguros generales y de vida en el mercado local argentino.

La Aseguradora de Créditos y Garantías S.A., hacia parte del segmento de Seguros - No Vida, por su parte Atlantis Sociedad Inversora S.A. del segmento Corporativo.

A continuación, se describen las partidas relacionadas con la venta de ambas compañías :

	Diciembre 2022	Diciembre 2021*
Ingreso venta	28,060	-
Costo venta	(11,900)	-
ORI Conversión y ajustes por inflación	(17,154)	-
Resultado método de participación Atlantis Sociedad Inversora S.A.	84	(1,666)
Resultado método de participación Aseguradora de Créditos y Garantías S.A.	92	(1,039)
Total pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	(818)	(2,705)

* Las cifras del 2021 fueron reclasificadas por efectos comparativos, según lo requerido por la NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas.

NOTA 23. GANANCIA POR ACCIÓN

La ganancia básica por acción se calcula dividiendo la ganancia del periodo atribuible a los accionistas y el promedio ponderado del número de acciones en circulación durante el año.

	Diciembre 2022	Diciembre 2021 Reexpresado
Ganancia del ejercicio de operaciones continuadas	503,539	89,223
Pérdida del ejercicio de operaciones discontinuadas	(818)	(2,705)
Acciones en circulación	99,789	99,789
Ganancia por acción (en pesos colombianos) operaciones continuadas	5,046,040	894,119
Pérdida por acción (en pesos colombianos) operaciones discontinuadas	(8,197)	(27,101)

NOTA 24. OBJETIVOS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DE LOS RIESGOS FINANCIEROS

La siguiente información describe las principales características del Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos en las Compañías de Suramericana S.A. y analiza los riesgos de mayor relevancia a los que se han visto expuestas, de acuerdo con el contexto de los sectores en los que participan. Los riesgos se agrupan en dos categorías: riesgos financieros y riesgos operativos.

24.1 Marco de Gobierno del Sistema de Gestión de Riesgos

Para Suramericana S.A. la gestión de riesgos es un proceso dinámico e interactivo, y un componente fundamental de la estrategia que apoya los procesos de toma de decisiones. Entender los riesgos



como oportunidades, configurar nuevos negocios, explorar geografías, potenciar el talento, entre otros, hace parte esencial de dicha gestión.

Suramericana cuenta con una Política Marco que permite articular su gestión de riesgos, de tal forma que las Compañías puedan enfrentar los nuevos retos y oportunidades de un ambiente cambiante, generando valor a través de su interacción y coordinación.

La Junta Directiva, los Comité de Riesgos, y la Alta Gerencia de cada una de las Compañías son responsables de sus Sistemas de Gestión de Riesgos, los cuales se implementan considerando el tamaño, complejidad de los negocios y procesos, la diversificación geográfica y la naturaleza de los riesgos a los que se enfrenta cada una, velando por la consistencia y retroalimentación con la estrategia organizacional.

Es importante resaltar que Suramericana S.A., como matriz, está expuesta a que sus resultados y desempeño se vean impactados por los riesgos de sus filiales, por lo cual la gestión de riesgos que realiza se enfoca tanto en los riesgos propios, asociados a su modelo de negocio y derivados de su estrategia, como en aquellos de sus filiales, como conglomerado.

Desde esta perspectiva, Suramericana y sus filiales cuentan con un Sistema de Gestión de Tendencias y Riesgos que busca garantizar de manera sistemática la solidez y la sostenibilidad de los negocios en el corto, mediano y largo plazo. Este sistema tiene como objetivo profundizar en las dinámicas del riesgo conectado con el entorno, identificando características, factores y elementos relevantes, para posteriormente, valorar el riesgo y definir opciones para su gestión y/o aseguramiento, entregando herramientas que permitan la anticipación y la toma de decisiones adecuadas a la velocidad que exige la volatilidad del entorno actual y encaminadas a la creación de valor, no sólo maximizando los ingresos, sino también bajo niveles de riesgo tolerables.

Además, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos busca conectar de manera eficiente el apetito de riesgo de Suramericana S.A. con las diferentes normativas exigidas por los reguladores locales, como es el caso de México y Brasil, países en los cuales las normas que rigen a las instituciones de seguros se encuentran bajo los pilares de gestión de riesgos de Solvencia II.

24.2 Categorías de Riesgo

A continuación, se presentan los principales riesgos alrededor de los cuales la Compañía prioriza y focaliza su gestión, agrupados en tres categorías: financieros, operativos y regulatorios.

Gestión de Riesgos Financieros

El desempeño de los mercados financieros y de las economías de la región tienen efectos en la operación de los resultados de la compañía, lo que conlleva a que cuente con sistemas de gestión que le permitan monitorear su exposición al riesgo de crédito, mercado y liquidez.

La dinámica económica del 2022 estuvo marcada por los impactos importantes causados por la invasión de Rusia a Ucrania, la reducción de las inversiones y el aumento de la inflación y las tasas de interés. Para el 2023 los países en los que tiene presencia Suramericana presentan grandes



desafíos: el Banco Mundial prevé que la economía en Latinoamérica se desacelere marcadamente a un 1,3% en 2023, menos de la mitad del 3,6% de 2022, para recuperarse al 2,4% el año próximo; mientras que la mundial crecerá un 1,7% este año y un 2,7% en 2024. Adicionalmente, los vínculos comerciales de la región están expuestos a la desaceleración de las economías avanzadas y al debilitamiento de China, que reducirá el alza de las exportaciones. Además, se espera que la disminución de los precios de las materias primas y el endurecimiento de las condiciones financieras impacten en la inversión sumado a la persistente inflación.

A continuación, se detallan los principales riesgos financieros. Para efectos del análisis, se tendrá en cuenta el riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgo de liquidez.

24.2.1 Gestión de Riesgo de Crédito

La gestión de riesgo de crédito busca disminuir la probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones financieras contraídas por terceros con la Compañía. Para ello, se han definido unos lineamientos que facilitan el análisis y seguimiento de los emisores y contrapartes, desde los recursos administrados en las tesorerías, velando porque las inversiones estén siempre respaldadas por emisores y/o gestores con un adecuado respaldo crediticio.

Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones de tesorería de la Compañía se concentraban, en su mayoría, en carteras colectivas líquidas administradas por gestores de alta calidad crediticia, cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de crédito de Suramericana S.A. (cifras en millones de pesos):

	2022	2021
Cuentas por cobrar	14,821	64,950
Contratos Forward	-	-
Instrumentos Soberanos	-	-
Certificados de depósito	10,092	-
Instrumentos Corporativos	-	-
Carteras colectivas	322	38
Total exposición de crédito	25,235	64,988

Adicionalmente, se debe tener en cuenta que al 31 de diciembre de 2022 Suramericana S.A. no tenía exposición a derivados.

No se evidenciaron impactos significativos asociados al riesgo de crédito durante el cuarto trimestre de 2022, sin embargo, por la volatilidad y la incertidumbre que genera la coyuntura actual, la compañía permanentemente vigila las medidas adoptadas por los gobiernos y las implicaciones que estas puedan tener sobre el comportamiento de los diferentes sectores, entre otras, la interrupción en las cadenas de suministro, suspensión extensiva de la actividad productiva,



incremento del desempleo, recesión de los ingresos para algunos sectores, comportamiento de los precios (inflación), desaceleración económica, etc.

24.2.2 Gestión de Riesgo de Mercado

La gestión de este riesgo se enfoca en realizar seguimiento a las variaciones en los precios de mercado que afectan los ingresos de la Compañía o el valor de sus inversiones.

Suramericana S.A. cuenta con sistemas para monitorear el impacto que variables como la tasa de interés, la tasa de cambio y el precio de las acciones, generan en sus resultados y si es del caso determinar la conveniencia de tener estrategias de cobertura para mitigar su volatilidad. Dada la naturaleza del portafolio y las inversiones de la compañía, las exposiciones al riesgo de precios de los activos no son materiales.

La gestión de los riesgos de tipo de cambio y de tasa de interés se analiza desde la tesorería de Suramericana S.A., teniendo en cuenta las exposiciones a riesgo de inflación derivadas de la deuda financiera.

Con el fin de fondear el crecimiento inorgánico de Suramericana S.A., la compañía realizó una emisión por \$1 Billón de pesos colombianos en junio de 2016, la cual está atada en su totalidad a IPC generando así un riesgo de inflación. Teniendo en cuenta que la emisión se encuentra clasificada a costo amortizado, no se espera una sensibilidad en los saldos de balance, sin embargo, los flujos a pagar sí presentan una sensibilidad ante la inflación. A continuación, se presenta un análisis de sensibilidad e impacto sobre la utilidad antes de impuestos de la Compañía a corte de diciembre de 2022, ante aumentos o disminuciones sobre los flujos futuros causados por una variación de +/- 100 p.b. en el IPC (cifras en millones de pesos):

Efecto en Resultados antes de Impuestos			
		+100 p.b. de IPC	-100 p.b. de IPC
2022	Suramericana	(45.769)	48.907
2021	Suramericana	(6.202)	6.246

Se presenta a continuación, un análisis de sensibilidad e impacto sobre las utilidades antes de impuestos de la compañía, derivado de movimientos en la tasa de cambio debido a la exposición de cuentas y créditos en dólares. Como metodología para realizar el análisis de sensibilidad de tipo de cambio se tomó la exposición a moneda extranjera de la compañía tanto en la parte activa como pasiva del balance de la compañía, evaluando una variación del -10% en el tipo de cambio y llevando el impacto como diferencia en la utilidad antes de impuestos (cifras en millones de pesos):

Efecto en resultado antes de impuestos		
	10%	-10%
2022	1.451	(1.451)
2021	6.278	(6.278)



Para la gestión de riesgo de tipo de cambio, Suramericana S.A. puede realizar coberturas de su exposición, de acuerdo con las directrices impartidas por su Junta Directiva.

24.2.3 Gestión de Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez hace referencia a la capacidad de las Compañías de generar los recursos para cumplir con las obligaciones adquiridas y el funcionamiento de los negocios.

Para la gestión de este riesgo, Suramericana S.A. orienta sus acciones en el marco de una estrategia de administración de liquidez para corto y largo plazo de acuerdo con las políticas y directrices impartidas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia de cada una, las cuales contemplan aspectos coyunturales y estructurales, con el fin de asegurar que se cumpla con las obligaciones adquiridas, en las condiciones inicialmente pactadas y sin incurrir en sobrecostos. Asimismo, realiza seguimientos al flujo de caja en el corto plazo para gestionar las actividades de cobros y pagos de tesorería y proyecciones del flujo de caja en el mediano plazo, de manera que permitan determinar la posición de liquidez de la Compañía y anticipar las medidas necesarias para una adecuada gestión.

Además, para afrontar eventuales coyunturas, la Compañía mantiene líneas de crédito disponibles con entidades financieras nacionales e internacionales, adicional a otras fuentes de liquidez complementarias.

Después de la emisión de deuda en moneda local por COP 1 Billón en el 2016, Suramericana S.A. honró sus obligaciones de servicio a la deuda pagando \$103,652 millones de pesos durante el año 2022. Los otros dos renglones importantes en el flujo de caja de la compañía son los dividendos recibidos por \$217,755 millones de pesos, comparado con los dividendos pagados a nuestros accionistas que representaron una salida de caja por \$58,742 millones de pesos.

24.2.4 Gestión de Riesgos Operativos

Los Riesgos Operativos son aquellos riesgos que, por causa de eventos internos o externos que afectan directamente la Operación de las Compañías y con ello, sus resultados. En el caso de los eventos internos, son los que se derivan de la operación de la organización y que están asociados a las personas, la tecnología, los procesos y la información. Mientras los eventos externos, son aquellos ajenos a la gestión de la compañía, tales como la materialización de amenazas de la naturaleza o los ataques cibernéticos, entre otros. Los análisis y valoraciones sobre los riesgos Operativos se hacen de manera interconectada con los Riesgos estratégicos, para generar mirada integral a la compañía.

Dentro de los principales riesgos operativos que pueden afectar estas compañías están los riesgos asociados al Modelo Operativo (Personas, Procesos y Tecnología e información), los Riesgos de Interrupción de la Operación o Resiliencia, el Riesgo de Cyber y el Riesgo de Conducta (Fraude, Corrupción, Soborno y Lavado de Activos). Se destacan las principales gestiones del 2022 en torno a estos riesgos:



- Reconociendo que la Compañía atraviesa un proceso permanente de transformación en función de mantener vigente el desarrollo de su visión estratégica, generando cambios importantes en su modelo operativo a nivel regional, se buscó entregar valor desde la identificación, valoración y gestión de los riesgos asociados al modelo operativo: Riesgo de talento humano, Riesgo de tecnología y Riesgo de procesos. Para estos se destaca la evolución de herramientas de medición y anticipación, el establecimiento de planes de tratamiento para los riesgos identificados y priorizados, tanto a nivel local como regional y la gestión de algunas opciones de mitigación, tales como el fortalecimiento de conocimientos relevantes, la transformación de la propuesta de valor frente a cargos críticos, los mapas de ruta tecnológicos, entre otras.

Específicamente para el riesgo de información, durante el 2022, la Organización desarrolló un Proyecto para Información para la Sostenibilidad el cual abordó el entendimiento del riesgo y los factores que pueden influir en este y entregó elementos para gestionar el riesgo, tales como, el planteamiento del marco de actuación de la información que permitió establecer roles y responsabilidades, metodologías y planes de formación, entre otros.

- Así mismo, se fortaleció la gestión, preparación, valoración y anticipación de las desviaciones que se puedan generar en la gestión del riesgo de resiliencia y de Cyber, los cuales se tornaron relevantes debido al incremento de fenómenos sociales, de la naturaleza y cibernéticos que continuaron presentes durante el año. Desde resiliencia operacional, se continuó con la adecuación de los Planes de Continuidad de negocio y la alineación con los planes de respuesta a incidentes cibernéticos, como respuesta a las transformaciones de los modelos operativos locales y de su propuesta de valor, realizando además pruebas que buscan garantizar la protección y recuperación de las actividades críticas dentro del apetito de riesgo definido. En este sentido, el Riesgo de Ciber priorizó una aproximación sistemática y proactiva en el desarrollo de una estrategia de ciberseguridad, que buscara proteger a la Organización y a sus públicos de interés, a partir de procesos de medición cuantitativos y cualitativos, buscando mantener sus actividades dentro de los apetitos de riesgo establecidos, enfocados principalmente en el abordaje de cuatro dimensiones de manera transversal en la región: Personas, Procesos, Tecnología y Aliados estratégicos . Durante el período no se presentaron incidentes que afectaran la continuidad del negocio.
- Por otro lado, desde el Riesgo de Conducta, se tiene declarado en la compañía un apetito de cero tolerancias al fraude, la corrupción, el soborno y el lavado de activos, por lo tanto, se implementan programas contra el Lavado de Activos, Antifraude y Anticorrupción en las diferentes filiales, que apuntan a la materialización de acciones para identificar, valorar, prevenir e intervenir este tipo de comportamientos que están por fuera de los marcos de actuación definidos por la compañía. En 2022, se buscó fortalecer la anticipación, a partir del desarrollo de herramientas y procedimientos apalancadas en inteligencia artificial para la gestión preventiva del riesgo, se valoraron escenarios de riesgo en algunas de las filiales, se fortaleció la Gestión ética de la Organización, se automatizaron o transformaron actividades



y reportes que fortalecen el cumplimiento en la región y se trabajó de manera interconectada con los planes de Ciberseguridad y Control Financiero para mejorar la prevención del riesgo. Actualmente la compañía no presenta ninguna investigación o reporte de casos materiales asociados a fraude, corrupción, soborno y lavado de activos.

Y más allá de la Gestión de Riesgos de la compañía, y desde la mirada de transformación que se requiere para mantenernos competitivos y sostenibles, todos los equipos de Riesgos en la región continuaron con la evolución de su Modelo Operativo durante el 2022, priorizando en este año elementos de eficiencia, optimización, visibilidad y anticipación en algunos riesgos, donde resaltamos desde los Operativos Procesos, Conducta y Resiliencia.

24.2.5. Gestión de Riesgo Regulatorio

Teniendo en cuenta la participación de Suramericana en negocios altamente regulados por entornos normativos dinámicos, para la Compañía la gestión del riesgo regulatorio cobra gran relevancia dadas las implicaciones que los cambios en la regulación pueden tener sobre la forma que se desarrollan los negocios.

Durante el 2022 la compañía trabajó en los diferentes cambios normativos derivados de la mayor regulación a los conglomerados financieros y en analizar los cambios adicionales que se esperan en un futuro respecto a lo anterior, a los cambios regulatorios en materia de gestión de riesgos del sector asegurador en la región y, además, se está tomando una posición proactiva con respecto a la tendencia observada en el mercado tanto asegurador como bancario de hacer cambios en materia de solvencia regulatoria. Por otro lado, se siguió monitoreando posibles cambios regulatorios en materia tributaria del sector asegurador.

Finalmente, se trabajó desde diferentes frentes en los impactos que tendrán la entrada de Solvencia II en Colombia y de IFRS17 en toda la región, a partir de la modelación de diferentes escenarios de sensibilidad con el fin de anticipar los impactos y proponer diferentes opciones de gestión sobre el portafolio de soluciones, financiero y la gestión de capital de las compañías.

Para el año 2022, se continuarán gestionando los riesgos regulatorios a los que se encuentra expuesta la compañía en la región.

NOTA 25. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

Se consideran partes relacionadas de Suramericana las subsidiarias, compañías asociadas, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control.

El siguiente es el detalle de partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Suramericana:



- a) Compañías bajo control directo o indirecto de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 1. Entidad reportante y en la nota 9.2 Inversiones en subsidiarias.
- b) Inversiones en asociadas: Compañías asociadas de Suramericana se encuentran relacionadas en la Nota 9.1 Inversiones en asociadas.
- c) Los miembros del personal clave de la gerencia incluyen los miembros de la Junta Directiva, Presidente, Vicepresidentes, Representantes Legales y sus familiares cercanos, es decir, personas dentro del primer grado de consanguinidad, afinidad o único civil.

	Nota	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Activos					
Cuentas por cobrar partes relacionadas	6.1.3	-	6,272	-	56,786
Activos por derecho de uso	11		1,414		1,999
Total activos			7,686		58,785
Pasivos					
Cuentas por pagar a partes relacionadas	7.2.2	-	667	-	456
Pasivos por arrendamientos financieros	11		1,573		2,171
Beneficios a empleados ¹		18,636	-	17,188	-
Total pasivos		18,636	2,240	17,188	2,627

¹Beneficios post empleo de la alta dirección sin compensar.

	Nota	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Ingresos					
Prestación de Servicios	17	-	7,767	-	-
Otros ingresos	18		-		3
Total Ingresos			7,767		3

	Nota	Diciembre 2022		Diciembre 2021	
		Individuos	Entidades	Individuos	Entidades
		Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias	Personal clave de la Gerencia	Subsidiarias
Gastos					
Gastos administrativos	20	-	1250	-	831
Beneficios a empleados ¹	13	10,610	-	9,712	-
Honorarios ²	21	868	91	764	547
Intereses ³	16	-	116	-	149
Depreciaciones y amortizaciones ³	11		707		666
Total gastos		11,478	2,164	10,476	2,193



¹Beneficios a empleados de alta dirección corto plazo.

²Los miembros de la Junta Directiva percibieron retribuciones por su participación en las sesiones de Junta y de los comités de Junta, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la sociedad y los lineamientos de la Asamblea de Accionistas. Es la responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva de Suramericana S.A., formular las pautas y lineamientos del negocio y tomar decisiones claves.

³Corresponde a los arrendamientos de oficinas, contrato que tiene Suramericana S.A., con Seguros Generales Suramericana S.A.

Cabe mencionar que todas las operaciones son consideradas de corto plazo y son realizadas en condiciones de mercado.

Con corte al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se identificaron operaciones entre Suramericana y las partes relacionadas correspondientes a los familiares cercanos de los directivos (personal clave) de la Compañía o sus miembros de junta directiva, es decir, aquellas personas dentro del primer grado de consanguinidad, primero de afinidad o único civil.

NOTA 26. HIPERINFLACIÓN EN ARGENTINA

Por el reconocimiento de los ajustes por inflación de las compañías de Argentina, los efectos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron los siguientes:

	Diciembre 2022	Diciembre 2021
Ingreso por método de participación	(4,585)	(21,688)
Impacto en el patrimonio neto	68,888	41,122

Con el ajuste por inflación en Argentina, en Suramericana se afectó el saldo de la inversión en subsidiarias. En las filiales de Argentina las cuentas afectadas en el activo correspondiente a partidas no monetarias fueron los intangibles y las propiedades y equipos, las cuales antes de la reexpresión se encontraban medidas a costo histórico, exceptuando los bienes inmuebles que se miden a valor razonable.

Selección y uso de un índice general de precios

Para la reexpresión de los estados financieros, se utilizó el índice resultante del empalme entre el Índice de Mayoristas (IPIM) y el Índice de Precios al Consumidor (IPC), de acuerdo con el pronunciamiento y recomendación de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), ya que el IPC solo fue publicado a partir de diciembre 2016. Por ahora no se tienen indicios de la utilización de otro índice para reflejar la pérdida de poder adquisitivo del peso argentino (ARS).

Los índices de inflación 12 meses para cada uno de los siguientes cortes ha sido:

Diciembre 2022	Diciembre 2021	Diciembre 2020	Diciembre 2019	Diciembre 2018
94.8%	50.9%	36.1%	53.8%	47.6%

Fuente: Banco Central de la República de Argentina



NOTA 27. GESTIÓN DE CAPITAL

La gestión de capital de Suramericana S.A. se sustenta en mantener una solidez financiera que permita apalancar su estrategia corporativa y de negocio, así como generar confianza a sus diferentes grupos de interés. La oficina corporativa de Suramericana S.A., busca asignar capital de manera eficiente entre sus diferentes filiales y líneas de negocio, buscando siempre obtener una rentabilidad sostenible superior al costo de capital.

La gestión eficiente de capital en Suramericana S.A. se realiza mediante modelos de Gestión Basada en Valor y modelos de Flujo de Caja Libre en las filiales, que consideran la capacidad de reparto de dividendos de éstas, sujeto a un objetivo de solvencia y liquidez para cada una de las operaciones, garantizando un balance robusto, para soportar el crecimiento del negocio y gestionar adecuadamente los riesgos a los que están expuestas las compañías. Es de resaltar que Suramericana S.A. busca al máximo no tener excesos de caja dentro del holding y para ello analiza a través de un modelo de Flujo de Caja Libre Consolidado las necesidades de capital que tiene y de esa forma articula las filiales de las que se espera recibir dividendos.

Los ingresos por dividendos recibidos en Suramericana S.A. por parte de sus filiales le permiten al holding cubrir los gastos de funcionamiento de la oficina corporativa, pagar impuestos, así como remunerar a los accionistas y acreedores mediante el pago de dividendos e intereses de los bonos emitidos por la Compañía en 2016. Durante el 2022 Suramericana S.A. recibió dividendos por COP 273,011 millones, recursos con los que la compañía pagó intereses a sus tenedores de bonos por COP 103.652 millones, se realizaron operaciones de capitalización por USD 9 millones, se pagó dividendos a los accionistas por valor de COP 60.000 millones y producto de la enajenación del 100% de las acciones que directa e indirectamente posee en las compañías argentinas Aseguradora de Créditos y Garantías S.A. y Atlantis Sociedad Inversora S.A. se recibieron ARS 890.777.262.

NOTA 28. COMPROMISOS DE INVERSIÓN (No auditados)

La estrategia financiera de Suramericana S.A., contempla la inversión continua en sus operaciones, buscando generar mayores capacidades tanto en sus filiales como en el holding, con miras a crecer los negocios, fortalecer los procesos y generar eficiencias operativas que permitan la sostenibilidad a largo plazo para la organización.

Adicional a las inversiones de portafolio que se deben realizar en cada una de las filiales para cumplir con los requerimientos de cobertura de reservas, las compañías de Suramericana S.A., en la región, se encuentran en diferentes etapas de sus procesos de renovación tecnológica en sistemas transaccionales de clientes, sistemas de planeación de recursos-ERP, además de continuar apoyando la inversión requerida de cara a la coyuntura actual. Durante 2022 la compañía estimó inversiones alrededor de los USD 82 millones aproximadamente que en su mayor parte serán cubiertas mediante la generación de utilidades y flujo de caja de cada una de las filiales y solo en algunos casos podría requerirse una inyección de capital por parte del holding Suramericana S.A., en línea con la adecuada gestión de capital.



NOTA 29. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA SOBRE LA QUE SE INFORMA

No se presentaron hechos relevantes que puedan afectar de manera significativa la situación y el desempeño de la Compañía reflejados en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 30. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La emisión de los estados financieros de Suramericana correspondientes al periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022 fue autorizada por la Junta Directiva, según consta en el Acta No. 182 del 23 de febrero de 2023, para ser presentados ante el mercado.



ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS (No auditados)

A continuación, se presentan los análisis de los resultados financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2022, con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2021. Estos análisis son realizados por la gerencia y no hace parte de los Estados Financieros.

SURAMERICANA S.A.						
ANÁLISIS COMPARATIVO DE INDICES						
Diciembre 2022 y diciembre de 2021						
(Expresados en millones de pesos)						
INDICE	diciembre 2022		diciembre 2021		INTERPRETACION	
Solidez	1,062,855	= 14.43%	1,022,832	= 16.27%	Los acreedores son dueños del 14.43% a diciembre de 2022 y del 16.27% a diciembre de 2021 quedando los accionistas dueños del complemento: 85.57% en diciembre de 2022 y el 83.73% a diciembre de 2021	
	7,363,725		6,288,322			
					Activo total	
ENDEUDAMIENTO	Total	1,062,855 = 14.43%	1,022,832 = 16.27%		De cada peso que la empresa tiene invertido en activos el 14.43% a diciembre de 2022 y 16.27% a diciembre de 2021 han sido financiados por los acreedores	
		7,363,725		6,288,322	Pasivo total	
					Activo total	
	Cobertura de intereses	616,369 = 542.35%		149,691 = 236.96%	La Compañía generó una utilidad neta igual a 542.35% a diciembre de 2022 y del 236.96% en diciembre de 2021 de los Intereses pagados	
		113,648		63,172	Utilidad neta + intereses	
	Apalancamiento o Leverage				Gastos financieros	
	Total	1,062,855 = 16.87%		1,022,832 = 19.43%	Cada peso (\$1,00) de los dueños de la Compañía está comprometido el 16.87% a diciembre de 2022 y en 19.43% a diciembre de 2021	
	6,300,870		5,265,490	Pasivo total con terceros		
				Patrimonio		
	859,656 = 13.64%		851,209 = 16.17%	Por cada peso de patrimonio, se tienen comprometido de tipo financiero el 13.64% a diciembre de 2022 y el 16.17% a diciembre de 2021		
Financiero Total	6,300,870		5,265,490	Pasivos totales con entidades financieras		
				Patrimonio		
RENDIMIENTO	Margen neto de utilidad	502,721 = 66.57%	86,519 = 26.92%	La utilidad neta corresponde a un 66.57% de los ingresos netos en diciembre de 2022 y a un -26.92% de los mismos en 2021		
		755,157		321,395	Utilidad neta	
					Ingresos netos	
	Rendimiento del patrimonio	502,721 = 8.670%		86,519 = 1.67%	Los resultados netos corresponden a un 8.67% del patrimonio en diciembre de 2022 y a un 1.67% a diciembre de 2021	
		5,798,149		5,178,971	Utilidad neta	
					Patrimonio - utilidades	
Rendimiento del activo total	502,721 = 6.827%		86,519 = 1.38%	Los resultados netos con respecto al activo total, corresponden al 6.83% a diciembre de 2022 y el 1.38% en diciembre de 2021		
	7,363,725		6,288,322	Utilidad neta		
				Activo total		

